



ACTA Nº 7/16

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TETUÁN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, CON FECHA 11 DE JULIO DE 2016.

A S I S T E N T E S

Concejala Presidenta.

Galcerán Huguet, Montserrat

Vocales Vecinos/as.

Álvarez Castillo, Rafael (PSOE).
Arnaiz Kompanietz, Jorge (PP).
Ayala Quintana, Héctor de (PP).
Beamonte García, Rosario (AM).
Cases Vacas, Iván (AM).
Castillo de Diego, Gema (PSOE).
Choy Castillo, Sofía Karina (Ciudadanos).
Cruz Vilches, Josefa (AM).
Elorriaga Pizarik, Beatriz María (PP).
Estrade de Olabarria, Paula (PP).
Gil Matesanz, Natividad (PP).
Gómez Hernández, Manuel (PP).
Granero Martín, Ángela (AM).
Guerra Gamero, Jesús (AM).
Martínez Truchaud, Miguel
Mateo Otero, Alberto (PSOE).
Medel Bermejo, Rocío (AM).
Nicolás Carrillo, Eva M^a (Ciudadanos).
Parejo Cendón, Eugenio J. (Ciudadanos).
Pedraza Díaz, Belén (PP).
Prior San Julián M^a Irene (AM).
Pumariega Cortina, Jorge (PP).
Valverde Virseda, Isabel (PSOE).
Zampini Martín, Christian (AM).

Secretaria del Distrito.

Caballero Mateos, Olga.

Coordinador del Distrito.

Serrano Martín de Vidales, Carlos.

No asistieron:

Valiente Ots, Mauricio. Vicepresidente.
Ruiz Sánchez, José María. Interventor Delegado.

En Madrid a **las diecisiete horas y diez minutos del día 11 de julio de 2016**, en la Sede Oficial de la Junta Municipal del Distrito, sita en la Bravo Murillo, número 357, se reunieron en primera convocatoria y previa citación reglamentaria, los integrantes de la Junta Municipal, reseñados al margen, para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DIA, y existiendo quórum suficiente para la válida celebración del acto, la Concejala Presidenta declaró abierta la Sesión pasando a tratar los asuntos incluidos en el mismo.

Da comienzo a la sesión la Sra. Concejala Presidenta del Distrito de Tetuán, Dña. Montserrat Galcerán Huguet, saludando y dando la bienvenida a los presentes y dando paso al primer punto del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO. DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL DISTRITO.

Da comienzo a la sesión la Sra. Concejala Presidenta del Distrito de Tetuán, Dña. Montserrat Galcerán Huguet, saludando y dando la bienvenida a los presentes. Comienza su intervención:

"Bienvenidos y bienvenidas ¿tenemos quórum? Sí. Bueno pues vamos a empezar el Pleno Extraordinario. Antes que nada, quería decirles que nos han pedido permiso para grabarlo, a parte del streaming que saben que hacemos siempre. Si alguien no desea ser grabado pues que nos lo diga..., con un gesto o algo para que la cámara no le enfoque. Alguien que le moleste, que no quiera... vale, sobre todo del público, me dicen, ¿algún niño por ahí? No. Bueno, pues... tiene el permiso para grabar.

Muy bien, pues vamos a empezar con la sesión extraordinaria, con el debate sobre el estado del Distrito. Ya saben que es una... queríamos dedicarle, aunque no hay un plazo máximo tiempo para algunas intervenciones, queríamos dedicarle no más allá de dos horas, dos horas y medias, como mucho, porque saben que a continuación, tenemos el Pleno ordinario. Entonces yo voy a intentar de no consumir más allá de media hora y luego los Grupos Políticos tienen una intervención de un cuarto de hora, el Consejo Territorial de diez minutos.



Tenemos luego el turno de réplica, el segundo turno, en el cual los portavoces de los Grupos tienen cinco minutos y el Consejo Territorial tiene tres minutos... y, por último, la intervención mía que cierra la sesión.

Les he preparado..., bueno, con la ayuda de la secretaria de Concejalía, les he preparado un pequeño power point, para que vayan siguiendo los puntos de la intervención [durante la intervención de la Concejala Presidenta, se sirve de la muestra de diapositivas para ilustrar el contenido de su exposición].

Antes que nada, señalarles los cuatro ejes estratégicos de nuestra actuación en el gobierno de la Ciudad. Estos son una ciudad cercana cohesionada y habitable, una ciudad centrada en las personas, solidaria e inclusiva, una economía sostenible y un gobierno democrático, transparente y eficaz. Estos son los cuatro ejes programáticos que nos marcamos al llegar al gobierno de la Ciudad y que se van a intentar traducir, obviamente, con algunos matices y diferencias, en todas las actuaciones que hemos estado haciendo.

Tienen aquí el esquema de los temas que vamos a tratar. Las obras del Paseo de la Dirección, el tema de participación, Presupuestos Participativos y foros locales, Servicios Sociales, quería detenerme, aunque sea mínimamente en la Mesa Contra la Exclusión, cultura y educación, las fiestas del Distrito, las obras realizadas en el Distrito de Tetuán y el Fondo de Reequilibrio Territorial. Esos serían como los grandes epígrafes de esta presentación.

En primer lugar y el tema que ha ocupado nuestra atención desde que llegamos a la Junta del Distrito, en el Distrito de Tetuán, ha sido la situación de las obras en el Paseo de la Dirección. Saben que estas obras se iniciaron hace ya más de diez años, con absoluta desesperación por parte de todos los vecinos y vecinas que han sufrido durante muchos años el estado de deterioro en que se ha encontrado esta zona. Realmente, es una vergüenza el que esta sinergia entre iniciativa privada y apoyo público que debía... cuyo buque insignia era las obras del Paseo de la Dirección se haya reducido en una actuación absolutamente negligente por parte del Ayuntamiento de Madrid, inclusive, por parte de esta Junta.

Desde que llegamos, ahí hemos visto... ya vimos desde el primer momento que las mayores dificultades en la actuación de la ejecución urbanística, se habían traducido en retrasos aparentemente justificados en la ejecución de las obras, en retrasos en el pago de las cantidades adeudadas a los vecinos y vecinas, en retrasos en la ejecución de los edificios de realojo y en posibles irregularidades en la modificación de los convenios porque, como Uds. saben, el convenio preveía en un origen que la empresa Dragados dispondría de unos 70.000 metros cuadrados, en pago de los gastos que tuvieran durante esas obras o al hacer esas obras, y esto se transformó, casi por arte de birlibirloque, en una ampliación a 170.000 metros cuadrados, absolutamente injustificada pues, como digo, la única justificación para ello es una Nota de Servicio del año 2011 de la entonces Coordinadora General de Urbanismo.

De todas maneras, saben que tenemos convocado un Pleno extraordinario durante el mes de septiembre para tratar sobre este tema, que lo vamos a realizar y en el cual ya vamos a entrar ya más exhaustivamente en el detalle de las cuestiones.

Tienen ahí un plano del Paseo de la Dirección donde pueden ver la cantidad de parcelas bordeando el parque que forman parte de la última concesión y, también unas fotografías de la situación del Paseo de la Dirección en los últimos años, incluido una pancarta que yo la vi, personalmente, en la primera visita que hice al Paseo y me impactó profundamente, bueno, aparte de que había algunos vecinos muy enfadados que no hacían más que decirme <<¿Es Ud. la Concejal? Pues menuda estafa que nos han hecho... [...] Oiga, que yo acabo de llegar...>> Hacía quince días que yo me había incorporado, pero, obviamente, eso implica que sí ha habido una dejadez por parte del Ayuntamiento.

Ven Uds. como estaba el Paseo de la Dirección, prácticamente, hasta hace muy poco y esto es cómo está quedando actualmente, que no es que sea una maravilla pero que, de alguna manera, va mejorando. Esto es al lado del edificio de realojo, el primero y el Paseo. No nos gusta cómo está quedando el paseo al lado de la cornisa con lo cual, de alguna manera este es un tema abierto que, como digo, vamos a tratar en el Pleno extraordinario de septiembre, pero en el que sí, hemos trabajado hasta ahora.



¿Cuáles han sido las cuestiones centrales que hemos tratado en relación con esta cuestión del Paseo de la Dirección? Primero la información y el cuidado de los afectados y expropiados del Área, lo cual se ha concretado en reuniones mensuales. Saben que son reuniones que hacemos todos los meses en la Junta, algunas han venido algunos de Uds. y en las cuales se han ido hablando con los diferentes vecinos sobre el proceso de las obras. La búsqueda de soluciones mejores para la ubicación de las parcelas, hay contacto directo con la Concejalía de Urbanismo, estamos buscando, hemos buscado y seguimos buscando mejores ubicaciones para las parcelas dotacionales del Paseo de la Dirección, donde podría ir un polideportivo, en vez de un edificio, donde podría ir una escuela infantil, donde podría ir un centro de salud... que son cuestiones que están previstas dentro de las inversiones a realizar en el Distrito.

Otro tercer aspecto muy importante para nosotras ha sido la negociación con las personas hipotecadas, puesto que saben que había personas que tenían hipotecas muy altas por una conjunción terrible de especulación inmobiliaria y descuido en las tasaciones, con lo cual estas personas no podían hacer frente a las hipotecas con el dinero que se les daba por el terreno expropiado. Y ahí hemos hecho una mediación directa con los bancos para conseguir resolver estas situaciones, de manera que, puedan estas personas, al menos, irse, si es que tienen que irse del barrio, pero sin hipotecas a su cargo.

Y, por último, la búsqueda del equilibrio económico entre lo que van a recibir por el terreno expropiado y el coste de los pisos de realojo. Estamos todavía en esta negociación, la negociación no está cerrada, vamos a intentar conseguir el máximo en nuestros tratos con la empresa concesionaria, aunque, como les digo, las negociaciones las llevan directamente la Concejalía de Urbanismo y no nosotras directamente, pero es verdad que estamos trabajando ahí codo con codo con ellos, para conseguir la mejor respuesta al tema del Paseo de la Dirección y que pancartas como veíamos al principio, no vuelvan a estar colgadas en nuestro Distrito.

Paso al segundo punto, los Presupuestos Participativos. Saben que el tema de la participación es tema estrella de nuestra Corporación y este refuerzo de la participación, este esfuerzo para que la participación sea lo más mayoritaria, masiva y verdadera que podamos conseguir, es una de nuestras prioridades.

Uno de los elementos importantes ahí o uno de los instrumentos si prefieren, son los Presupuestos Participativos. Ya en esta Junta discutimos en algún momento el tema de los Presupuestos Participativos, alguno de Uds. no están de acuerdo con esta iniciativa, pero desde nuestra perspectiva, los Presupuestos Participativos son importantes porque es lo que permite que los ciudadanos y las ciudadanas, realmente vean, en qué se gasta su dinero y puedan intervenir en la fijación de los objetivos de gasto. Entonces, no solamente, los ciudadanos sean personas que pagan sus impuestos, sino que también ven cómo esto se traduce en determinadas mejoras para el barrio, con la capacidad de incidencia, realmente grande.

La peculiaridad del Distrito de Tetuán en los Presupuestos Participativos fue que como Uds. saben, hemos tenido dos procesos de Presupuestos Participativos. Uno primero, impulsado desde la Junta y otro, enmarcado en unos Presupuestos Participativos lanzados desde el Área de Participación y Transparencia, dirigida por el compañero Pablo Soto.

En la primera, fue una iniciativa más local, porque se reducía algunos distritos de la ciudad de Madrid, que se puso en marcha en el Distrito el 22 de octubre de 2015. En él se presentaron los objetivos, en ese foro, se creó un grupo motor y se estableció un calendario. Tengo ahí también, hay algunas de las... estas son las propuestas que salieron en este proceso de Presupuestos Participativos, todas ellas están siendo... han sido recogidas por la Junta, sea que hayan sido consideradas como actuaciones que debían ser sufragadas con el propio presupuesto normal, sea que se haya habilitado partidas específicas para ello. Todas ellas están siendo, como digo, en ejecución y hay una comisión de seguimiento que está siguiendo, vaya la redundancia, la ejecución de los proyectos.

En las reuniones, aunque en un primer momento consideramos que, a lo mejor, no habíamos llegado a un porcentaje tan alto de los vecinos como hubiéramos



deseado, realmente en los diferentes foros se vio una participación bastante numerosa, les he puesto algunas fotografías de estas primeras reuniones y como Uds. Ven, estaba este salón de Plenos absolutamente lleno... perdón..., con lo cual, aunque, como digo, no llegamos ni muchísimo menos al porcentaje que hubiéramos querido pero sin embargo, sí valoramos que en relación a lo que ocurre en otros proceso participativos, fue bastante exitoso. Ahí debo agradecer la participación de los diferentes servicios de esta Junta, especialmente, de los jefes de Servicios Técnicos, Servicios Sociales, Departamento Jurídico, Servicios Sanitarios, el Jefe de la Unidad de Cultura, el asesor el Coordinador, bueno y, por último, yo también, aunque no me lo agradezco porque forma parte de mis tareas, yo también asistí en diferentes ocasiones a estos foros para, justamente, participar en todo el proceso. Tuvimos, como saben, 404 usuarios, se formularon 88 propuestas y las que les he puesto antes, son las que salieron votadas.

En el segundo proceso, que es el proceso que corrió a cargo del Área, saben al Distrito de Tetuán le correspondía 1.667.256 euros. El procedimiento se inició el 22 de febrero de 2016. Sabemos que han votado unas 45.0000 personas en todo el municipio de Madrid, en todo el Ayuntamiento de Madrid y, hasta el día 14 no vamos a saber las propuestas que han resultado ganadoras, digamos, que han resultado votadas con el máximo número de votos y en el momento en que se haga público, estaremos atentas para implementarlas lo más rápidamente que podamos.

Por tanto, un poco para terminar este apartado, yo sí quisiera hacer notar que, como digo, no se han cumplido las expectativas que habíamos depositado en esa primera experiencia de participación, viéndolo en retrospectiva, sí nos parece que ha sido un relativo éxito. Cuentan Uds. también con una evaluación que hizo el propio grupo motor y que se les entregó en mano en una de las sesiones anteriores.

Paso, entonces, al tercer punto, que son Servicios Sociales y Mesa Contra la Exclusión. Saben que la atención a las necesidades a las personas, especialmente aquellas que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad es justamente otra de nuestras prioridades atendiendo a ese eje estratégico, que les

comentaba al principio, de un gobierno centrado en las personas y sus necesidades.

El primer aspecto importante, es todo lo que tiene que ver con una vivienda digna. Ya sabemos que desde hace años, el derecho a una vivienda digna es un derecho reconocido, aunque los derechos sociales no gozan de la misma protección jurídica que los derechos personales, pero está reconocido ese derecho a una vivienda, por lo cual, nos parece que, justamente, las Administraciones Públicas tienen que hacer un enorme esfuerzo por facilitar la satisfacción de ese derecho y no estamos de acuerdo con aquellos que argumentan que la vivienda simplemente debe estar sujeta a los vaivenes del mercado o que, inclusive, en determinados momentos se puede vender como ocurrió en el Ayuntamiento de Madrid, vivienda pública a fondos buitres. Saben que un problema que estamos teniendo es la recuperación de esas viviendas una vez fueron vendidas hace unos años por el gobierno del Partido Popular.

Nosotras lo que hemos intentado desde que hemos llegado al Ayuntamiento es dar a esta cuestión su máxima prioridad. Hemos parado, detenido, todos los desahucios de los que tenemos constancia. Es posible que haya alguno que no conozcamos que, por tanto, haya habido algún desahucio que no sepamos, pero todos los que nos llegan sea por indicación de los juzgados, de la policía o directamente de los Servicios Sociales, desarrollamos una actuación inmediata para intentar que ese desahucio no se produzca, para negociar con las personas afectadas y para darles una alternativa habitacional.

Hasta ahora, en este año, son 84 las familias en proceso de desalojo o de desahucio, cuyo desahucio hemos impedido y que hay alguna, la última, por ejemplo, fue hace unas semanas y ahí hemos iniciado un proceso de negociación hasta septiembre porque sí tenemos constancia de que hay algunas de los de las habitáculos, porque no se puede llamar viviendas, que están desahuciadas y que están en unas condiciones de habitabilidad increíblemente penosas, entonces, en este caso, realmente, aunque favorecemos el que haya una alternativa habitacional, no consideramos que sea procedente que estas personas sigan viviendo en estas espantosas situaciones.



Tienen, a continuación, los datos de atención social primaria prestada a la población del Distrito en general, desde el 1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016. Ven ahí que hay 9.123 unidades familiares que están en seguimiento social, lo que nos da en torno a 18.996 personas, según los datos de la Mesa de la Exclusión, son un poquito más altos, pero más o menos no hay mucha diferencia entre unos y otros. Es decir, sabemos que los datos del paro en el Distrito son de diez mil doscientos y pico personas, con lo cual se puede calcular que estaremos entre las veinte y las treinta mil personas afectadas por la situación de desempleo en el Distrito.

Como ven, se trata de datos extraídos en las entrevistas en centros de servicios sociales, entrevistas telefónicas, de visitas a domicilio o bien, entrevistas colaterales, entendiendo por entrevistas colaterales entrevistas que se hacen en el entorno de los colegios o a través de centros de mayores, etc.

El mayor problema que tenemos es la dificultad para atender a todas las personas. Tienen ahí los datos y si se fijan el mayor volumen de ayudas se centran en ayudas de comedor escolar o escuela infantil, que hay 1.152 peticiones y, en los servicios a mayores, tanto de teleasistencia como de ayuda a domicilio, que alcanzan más de las 2.000 personas, y eso lo atribuimos a que, justamente, en este Distrito, hay un porcentaje de personas mayores bastante alto, muchas de ellas en situación de soledad y con rentas o jubilaciones muy bajas y que, a su vez, el grado de penuria de muchas familias hace que obviamente, que los niños estén en situación bastante desesperada.

*A esto se añade las que llamamos **ayudas temporales de especial necesidad**. Son ayudas que se conceden cuando las personas demandantes están en una situación, digamos, de extrema vulnerabilidad o bien, ya a esta se suman las que llamamos ayudas de emergencia, que son ayudas para personas que tienen, por ejemplo, deudas de alquileres que pueden conllevar a un desahucio o deudas de otro tipo o que no tienen que comer, que algunas veces nos pasa. Ven que las ayudas temporales pues también se concentran en comedores escolares y*

comedores de mayores que son los dos primeros epígrafes y tenemos luego en ayudas de emergencia, un poco lo que les decía, alquiler, pensiones, suministros, alimentos, medicinas, hasta un total de 1.300 y pico ayudas.

A mí me parecen unos datos estremecedores cómo en este Distrito, justamente, puede haber tantas personas que estén en una situación tan increíble, que no puedan ni comprarse las medicinas, ni comprarse la comida, ni la ropa, etc.... no, creo que sigue siendo un problema de la máxima necesidad y que tiene que ver, no solamente con lo que he dicho antes, con la exigüidad de las pensiones y el aumento del paro, sino también, con el resultado de las reformas laborales sucesivas que ha habido en este país y que hace que la precariedad aumente, es decir, nos encontramos con que algunas de estas personas no pueden acceder a estas ayudas porque sí tienen un trabajo, pero que la renta que les da ese trabajo es una renta absolutamente misérrima y, por tanto, no pueden satisfacer sus necesidades más elementales.

Esta ha sido una de las razones por las que, desde la Concejalía del Distrito, nos hemos animado a impulsar la Mesa contra la Exclusión, que es una iniciativa que surge justamente de esta constatación de que los servicios sociales, a pesar del esfuerzo que dedican, a pesar del dinero que dedicamos a ello y, a pesar de que cuentan con determinados instrumentos, como son pues entrevistas, visitas, etc..., no logran llegar en algunos casos a detectar la situación de pobreza que reina en el Distrito.

Como les decía, los datos de paro nos indican que puede haber entre veinte o treinta mil personas en situación muy desesperada y que podrían alcanzar a un 25% de los habitantes del Distrito. Lo cual también muestra o señala esta contradicción del Distrito, es decir, en un extremo contamos con uno de los centros que se postula para ser algo así como la réplica de la city de Londres, ahora que Inglaterra se ha ido de la Unión Europea, que como saben es Azca, conglomerado de grandes bancos, grandes centros de comercio, consumo, el Corte Inglés, etc, etc..., que forma parte de nuestro Distrito y, en otra parte del Distrito, pues un nivel de pobreza y de deterioro absolutamente increíble. Y esa contrariedad de contemplar el Distrito como una unidad territorial, a veces se



hace muy difícil porque hay que tomar partido por una de las dos partes del Distrito y obviamente, nuestro está con estos segundos.

Pues bien, la Mesa contra la Exclusión, como les digo, se plantea, tienen ahí los objetivos, se plantea como un modelo que estaría sustentado en tres elementos centrales. Por una parte, la presencia y la intervención directa de los propios afectados y afectadas, es decir, que los propios afectados, los propios usuarios de los servicios sociales son los que forman parte de esta mesa para en primera persona poder explicar su situación de emergencia y de exclusión; los servicios sociales del Distrito y aquí agradezco que en las mesas, estén presentes varias personas trabajadoras sociales y, en particular, la jefa de la unidad de Servicios Sociales y la Dirección de la Junta, incluida yo misma, que he ido a las dos reuniones que hemos tenido hasta este momento.

El objetivo, como les digo, es presentar una valoración y esto fue resultado de un trabajo que se hizo en la propia Mesa de detección de la miseria en el Distrito y como ven ahí, pues se observa 17.350 personas que cobran por debajo del salario mínimo, 6.300 hogares que no pueden calentar la casa, 5.600 que no pueden pagar la vivienda, etc... Ha sido un resultado del propio trabajo de detección de la situación de pobreza del Distrito que se ha hecho desde la Mesa contra la Exclusión. Se trata, por tanto, de hacer un diagnóstico participativo de cuál es la situación de pobreza en el Distrito, se trata, además, de valorar y evaluar las líneas de actuación de los servicios sociales para introducir las mejoras que puedan ser pertinentes y, por último, se trata de ser capaces, si es que somos capaces de ello, que yo creo que sí, de establecer protocolos de actuación.

En ningún momento se pretende que las personas puedan tratar ahí sus casos particulares, puesto que para eso están las visitas normales de los servicios sociales, pero sí que podamos hacer un tratamiento colectivo de las situaciones. Y me importa mucho señalar que, justamente, en la Mesa contra la Exclusión, trabajamos con metodologías participativas. Ven Uds. Ahí el Mapa con los post-it esos que son tan importantes en este tipo de debates y que forma parte de esa manera participada, directa, en primera persona de trabajar los temas.

Paso al punto siguiente, en cuanto a cultura y educación. En cultura y educación, ya les he dicho en algún momento, que queríamos introducir cambios en el modo de tratar el tema de la cultura puesto que pasa por la contratación de una empresa que es la que nos garantiza el llenar, entre comillas, los contenedores culturales del Distrito por tanto, los Centros Culturales, con inclusive, centros de mayores y eventos que pueda haber en la calle, estamos en vías de cambiar ese tipo de cuestión, pero es un poco difícil cambiarlo de golpe, es decir, que también este año hemos sacado un contrato, esta vez dividido en dos lotes pero que, de alguna manera, implica, de nuevo, el que externalicemos las actividades culturales.

Sí quería decirles que, justamente, en una evaluación de contratos anteriores, hemos observado deficiencias bastante graves puesto que, nos hemos dado cuenta de que, en los años anteriores, se han presupuestado y se han pagado, obviamente, porque el contrato ya estaba prácticamente terminado, algo así como 100 actividades menos de las que estaban enumeradas en los pliegos, o sea, de las... aquellas de las cuales estaba obligada la empresa concesionaria y en algunos casos hemos detectado irregularidades que yo calificaría de graves. Eso hace que, en este momento, estemos muy pendientes de que la ejecución del contrato se adecúe exactamente a las exigencias de los pliegos. Yo sé que eso recarga de trabajo a la Unidad de Cultura y especialmente, los directores de los Centros Culturales, puesto que es más fácil encargar a la empresa y que la empresa te dé un informe en cual te dice todas las actuaciones que de alguna manera lo des por bueno y de la otra manera hay que estar contrastando que lo que informe de la empresa corresponde a las actividades programadas con las actividades realmente realizadas. Como les digo, en los últimos años ha habido un desfase relativamente importante entre lo presupuestado y, por tanto, incluido en los pliegos, lo programado y lo pagado.

También hemos visto que ha habido algún tipo de irregularidad en el tema de las conferencias puesto que, más casi más de la mitad de las conferencias las ha dado la misma persona, hablando de los temas más diversos y obviamente, esto es una de las cosas que también hemos zanjado, porque consideramos que no es adecuado el que se utilice el dinero público de esta manera.



Hemos cambiado el tipo de actuaciones introduciendo otro tipo de eventos culturales que no estaban previstos. Hemos aumentado los horarios habituales. Saben que las entradas se reparten ahora en los propios centros culturales y hemos aumentado también, las actividades en las calles.

En cuanto a efemérides, bueno, hemos aumentado también, hemos hecho también un esfuerzo por difundir más las propuestas culturales a través de Facebook y del blog, se ha creado un blog que se llama Cultura Distrito Tetuán. Hay una página de Facebook en cada uno de los Centros Culturales. Y, en cuanto a las efemérides, quería destacar el Día de la Infancia. Saben que ahí tuvimos un problema porque justo el día que lo íbamos hacer llovió, había un gasto que ya se había hecho en función de los preparativos para este día, pero, sin embargo, el día de la infancia salió muy bien, desde nuestra perspectiva. Contamos con la presencia de la Alcaldesa y con asistencia de muchas personas.

El Carnaval no voy a insistir mucho, porque ya Uds. se encargarán de repetírmelo por activa y por pasiva. Desde nuestra perspectiva, saben que le Carnaval fue una directriz de la Unidad de Cultura que decidió distribuirlo por todo Madrid y nos encargó a la Junta de Tetuán que nos encaráramos de la logística y de la seguridad. Creo que fuimos eficaces en este aspecto. El Carnaval fue muy vistoso, les he puesto algunas fotos pues que yo creo que lo demuestran, y contamos con una participación de unas treinta mil personas aproximadamente.

En cuanto al tema de los titiriteros ya les he dicho que no voy a insistir en ello, pero saben, solamente les quería recordar que el mismo Juez que los encarceló ha dicho que no ve indicios de delito, con lo cual, creo que sobran los comentarios.

Quería referirme también al tema de deportes. Hemos introducido una serie de cambios en la programación deportiva, aparte de reducir el precio de las entradas, saben que se ha reducido en un 15% de media, el precio de las entradas que en la categoría joven se extiende hasta los 25 años y que se ha creado una categoría nueva para las personas excluidas. También hemos lanzado un contrato para que

los niños el año que viene puedan ir a aprender a nadar a los polideportivos, las piscinas municipales y, en cuanto a... quería en cuanto a dos cuestiones que simplemente quería mencionarlas. Uno es el apoyo a la competición de pelota vasca que, saben que hicimos en el frontón del Triángulo de Oro. Nos comentaron las personas que lo organizaron que forman parte de la federación de pelota vasca, compañeros navarros, que uno de los frontones mejor instalados en la ciudad de Madrid era el del Triángulo de Oro, estuvimos dispuestos a darles facilidades para que hicieran ahí la competición que ya habían hecho el año pasado. Y actualmente, hemos firmado un convenio con la Federación Española de Baloncesto. Saben que la Selección Española entrena en el Triángulo de Oro ya desde hace unos años, pero eso se hacía de una manera, pues un tanto irregular, puesto que no había un convenio firmado. Este año hemos firmado un convenio, este es el día en que hicimos público la firma del convenio, que vino la Alcaldesa, a la cual le regalaron una camiseta que bueno, que le sentaba muy bien, además con su nombre y yo que sé... Entonces hicimos ahí como una pequeña fiesta de conmemoración de este convenio en el cual hemos conseguido que, aunque es verdad que el hecho de que la Federación tenga, digamos, se entrene en el Triángulo de Oro, que monopoliza las instalaciones durante un cierto tiempo, eso queríamos que repercutiera con ventajas para los niños del Distrito. Hemos conseguido pues un montón de balones, pues unos cursos que van a dar, etc.

Y en educación no les voy a aburrir porque ya llevo bastante rato con más actuaciones, solamente quería centrarme en la Comisión de Participación de la Infancia y de la Adolescencia, que es una de las iniciativas más interesantes o, al menos, es una iniciativa así un poco, como decir, novedosa, no es novedosa porque lo hayamos hecho nosotras, porque ya viene, es una exigencia del Área, pero para mí fue, pues muy interesante el ver ahí sentados en las bancadas donde están Uds. a los niños pequeños de 6, 7 y 8 años, con los altavoces estos, con los micrófonos, diciendo <<dónde se sientan el portavoz de X...>>... Entonces estaban muy contentos de ocupar sus sillas. Yo creo que es una experiencia muy interesante y tienen ahí todas las reivindicaciones que nos pusieron de más papeleras, más limpieza, los parques, etc... Querría haberles puesto una foto, pero como son niños y están protegidos, y no habían dado su permiso, pues no se la he podido



poner, pero les invito a que el próximo año puedan venir el día que tengamos esta sesión con los niños.

Pasamos entonces al punto de las fiestas del Distrito. Saben que las fiestas del Distrito las hemos hecho este año con una Comisión, en la cual, algunos de Uds. han participado. Desde el primer momento pensamos que las fiestas debían recuperar el aire común, el aire de comunidad, el aire de pueblo, que podían tener y que en otros momentos habían tenido, con lo cual la Comisión de Fiestas se ha esforzado en recuperar este carácter de las propias fiestas.

El pregonero fue CEAR, la Comisión Española de Ayuda al Refugiado y, además yo tuve el gran placer de encontrar al rector de la Universidad Complutense, el antiguo rector, querido compañero. Ya saben que yo he sido profesora de la Complutense, entonces estuve muy contenta de compartir con él justamente ese pregón y de que luego, a continuación, interviniera un refugiado palestino cuya emoción, al verse reconocido por el barrio como uno más, pues era muestra palpable de que la Comisión había acertado al nombrar como pregonero a estas personas.

Las fiestas han sido un éxito de público, en todos los sentidos. Fue, yo creo que merece relevancia el desfile de moda en el programa <<Cosiendo Tetuán>>, que estuvo a cargo de Medialab Prado y de la Asamblea de Barrio que fue una cosa así como también novedosa y quería también mencionar a las casetas, aquí no tenemos a la caseta de Cuatro Caminos, pero fue una caseta muy interesante porque mostraba como las casetas pueden no solamente ser sitios de cerveza y bocadillos, que está muy bien, pero ellos hicieron una exposición sobre diferentes proyectos en el Distrito y fue una caseta muy visitada.

Me complace especialmente el que en las casetas fueran llevadas directamente por las propias agrupaciones del barrio, especialmente, en Ahora Madrid, que estabais todos guapísimos con vuestros delantales y en la caseta del PSOE que tenían unas tortillas buenísimas. Quizá no todos los Grupos siguieron esta recomendación que es la que se había decidido en la Comisión de Fiestas, pero bueno...

Por último..., bueno este es el concierto. Ven Uds. que la plaza estaba absolutamente llena de gente...

Por último, pasamos al tema de las obras. Las obras saben que es tradicional que las obras, sobre todo en colegios, se desarrolla a lo largo del verano, que es cuando los colegios están libres. Tienen aquí también una relación de las obras, algunas han empezado, por ejemplo, la de Vicente Ferrer, sé que Servicios Sociales se ha trasladado, justamente, a María Zayas, porque está en obras el centro de allí, el Centro de Mayores de la Remonta, los colegios, etc... tienen ahí la relación de las obras, escuelas infantiles, esta es en el Federico Rubio, justo antes de la obra y para que vean lo maravillosamente que han quedado los patios que era también una vieja reivindicación del colegio; la sede de la Junta... esta son la piscina de la instalación de Triángulo de Oro, que también ha sido un querido compañero de debates el cierre de la piscina durante todo el año, pues bien, afortunadamente, ya ha terminado, ven Ud. lo maravillosa que ha quedado y, además, ahí estamos muy contentas porque esa obra se ha hecho sin coste para el Distrito porque gracias a los buenos oficios de nuestro equipo directivo, conseguimos que el contrato nos hiciera las obras dentro del presupuesto de mantenimiento.

Entre las obras del Fondo de Reequilibrio Territorial tienen ahí, también..., bueno estas son las del Centro de Mayores, tal y como está quedando [...], pintura de los zócalos y las obras de pavimento del centro de Leñeros, también... y luego aquí tienen una relación de las obras que entran en el Fondo de Reequilibrio Territorial, que esto se van a ir desarrollando a lo largo de la legislatura.

Bueno, tienen ahí, no es que se vea muy bien, pero entran los diferentes proyectos dentro del Fondo de Reequilibrio Territorial, entre otros, los planes de empleo que quizá luego habrá ocasión de volver sobre ellos y alguna de las otras actuaciones.

Y, por último, quería referirme brevemente a la gestión administrativa del Distrito. Saben que el presupuesto inicial que teníamos era de 24 millones, que ha habido un incremento que alcanza en este momento a 2.546.188,51 €, y que el aumento de ese presupuesto se debe, en parte, al cumplimiento de compromisos



laborales establecidos por la Corporación, porque se ha pagado la parte pendiente de cobro de la paga extraordinaria del ejercicio de 2012. Esa es una de las razones por las que se ha incrementado ese presupuesto y la otra, el plan de choque para dotar a los Distritos, que ha supuesto una cantidad de 99.346 euros, y que nos permite contar con unas dieciocho personas más, dieciocho puestos de trabajo más, para atender a las necesidades del Distrito.

En cuanto a ejecución del gasto, pues vamos relativamente bien, porque estamos cerca del 70% del presupuesto ya ejecutado y nos queda todavía algunos meses. Quizá una de las claves de nuestra gestión es que intentamos hacer más actuaciones con menos dinero, una muestra sería esa actuación en el Triángulo de Oro que hemos logrado meter en el contrato de mantenimiento y algunas otras actuaciones, como, por ejemplo, la apertura de los centros de Casa de Baños que también lo hemos metido en el contrato que tenemos. Por tanto, pensamos que hacemos más con menos, que hemos eliminado gastos superfluos, con lo que el gasto es más eficiente y que, además, lo hacemos procurando incrementar el bienestar de los ciudadanos.

También contamos con la ayuda del Área. El Área va a abrir un centro de día para jóvenes en el Distrito que va a ser... va a contar a cargo del presupuesto del Área. Mantenemos el contrato para adquisición de libros y material escolar para el curso siguiente y también, mantenemos las excursiones que se adjudicarán por contrato por concurrencia competitiva y no por contratos menores, como se hacía anteriormente. Como pueden ver no hemos exagerado el uso de contratos menores, hemos hecho algún que otro contrato menor porque en ocasiones, es necesario hacer, vamos a hacer alguno más hasta el final del año, pero intentamos atenernos al máximo a las reglas de gasto.

Para finalizar, querría agradecerles su paciencia en esos cuarenta minutos de exposición y, sobre todo, quería agradecer a los compañeros de las diferentes Unidades, cuyos materiales me han permitido hacer esa exposición porque me baso en las informaciones que pasan los diferentes negociados y, en especial, a los compañeros y compañeras que me han asesorado más directamente, las secretarías

de Concejalía, en especial, a Isabel Almenara, a quien Uds. le deben ese precioso power point; a Gonzalo, el asesor, que me aconseja en todo momento; y, a los miembros del equipo directivo, a Olga, la Secretaria y a Carlos, el Coordinador.

Y muchas gracias, pasamos al turno de los grupos municipales.”

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, D^a. Eva M^a Nicolás Carrillo:

“Muchas gracias, Concejala Presidenta. Buenas tardes Concejales, Vocales y sobre todo, buenas tardes vecinos. A finales de mayo se cumplió un año del nuevo gobierno municipal. Ahora Madrid comenzó a gestionar con y gracias al PSOE la corporación municipal. No fue hasta el mes de noviembre cuando se constituyó esta Junta de Distrito en la que comenzamos a trabajar, practicando la escucha activa y representando la decisión democrática de quienes nos votaron para legitimar así nuestra presencia. Al llegar a este punto, nos encontramos hoy en nuestro primer debate sobre el estado del Distrito.

Si quieren un resumen, es muy fácil, Nada ha cambiado, todo va a peor y los problemas se han ido agravando. Pero es labor de este Grupo Municipal, como debería de serlo de todos los que conformamos la oposición en Tetuán, hacer una labor de control al gobierno. Y así vamos a proceder intentando analizar los problemas, sus causas, los motivos que provocan y han provocado que, a día de hoy, los vecinos de nuestro Distrito hayan comenzado a retirarles su confianza, y continúen y aumentan sus quejas en el ámbito de todas sus áreas y competencias.

La abultada deuda de Madrid, que representa un 20% del presupuesto de la ciudad, nos asfixia e impide que crezcamos, tanto como ciudad por falta de inversiones y gasto social, como por habitantes, por la alta carga impositiva, tasas y multas, por el afán recaudatorio derivado de la imposibilidad de generar riqueza e ingresos a través de la creación de empresas y del pobre y mediocre empleo que se produce en esta ciudad. No solo no se han solucionado los problemas que preocupan y afectan a los madrileños, sino que se han reavivado y creado otros.



Para gobernar Madrid no solamente hace falta buenas intenciones y una lista de sugerencias, sino un liderazgo claro, un modelo de ciudad y un equipo que reme en la misma dirección.

Hemos vivido un año de gobierno inestable, sin objetivos concretos y de ocurrencias. Hemos asistido durante este primer año a multitud de acciones e inacciones que han provocado un mayor deterioro urbano, social y económico. El equipo de Ahora Madrid en Tetuán, llegó a este Distrito con cantos de sirena, hablando de consenso, diálogo y regeneración. Pero lo que hemos vivido es, sin embargo, algo muy diferente. Tal y como ha pasado en muchos Distritos, este se ha convertido en otro reino de taifas. Hay un exceso de ideología y un déficit del pragmatismo necesario para encontrar soluciones a los problemas de los vecinos.

Puedo entender que cuando llegaron al gobierno de Tetuán, encontraron cosas que no les gustaran. Tras veinticuatro años de mayoría absoluta, había muchísimas cosas que cambiar. Pero Uds. junto con la herencia del poder, aceptaron también sus deudas; unas deudas que no han sabido y querido pagar; unas deudas con los habitantes del Distrito de Tetuán, traducida en problemas históricos e iniciativas aprobadas en Pleno que ni se han molestado en comprobar, a pesar de la insistencia de este Grupo Municipal y alguna de las cuales, iban incluidas en su programa.

Continúa sin desbloquearse el PERI de Tiziano-Dulcinea, sin darse traslado al cantón de limpieza en el Paseo de la Dirección; hay una desprotección del canal bajo, puentes y acueductos y la crisis de la colonia de las Victorias, ha acabado con la destitución de su Consejera Delegada de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo.

El aumento del presupuesto para Tetuán en 2016 fue de un 0,12%, ridículo cuando hace referencia a uno de los Distritos más variados y con un aspecto demográfico llevado casi a los límites de la imaginación, con grandes desigualdades sociales en escasos metros de distancia, a veces, cruzando una calle, aunque cada día más, esa desigualdad es menos patente, y no por las mejoras realizadas. Nos acaba de hablar de una ampliación del presupuesto. Nos habla de

dieciocho puestos de trabajo, precisamente de personal eventual, con los que Uds. se comprometieron acabar.

Si alguien de fuera llegara aquí nunca imaginaría que está en un Distrito del norte de la ciudad en pleno centro financiero. Ya le preguntamos en el Debate de presupuestos por la inversión necesaria e ineludible, para hacer de este un Distrito más accesible y nos remitieron a unas inversiones financieramente sostenibles que nos beneficiarían y que ahora nos encontramos con que consisten en un Plan de arreglo de aceras y calzadas, dieciséis calles en total, que ya estaban incluidas en el Plan de 2015 y que Uds. fueron incapaces de ejecutar. Además del rechazo a propuestas, como la de Ciudadanos, para realizar un plan integral de accesibilidad. Y los Fondos de Reequilibrio Territorial, sí ya hemos visto el listado, pero ¿Cuándo van a ser ejecutados? ¿Cuándo comenzarán?

Gobernar escuchando y mandar obedeciendo, ese fue el eslogan de campaña ¿Escuchando a quién? Porque los vecinos, los habitantes y los trabajadores de Tetuán, hablan, no solo a Uds., nos hablan también al resto de los Grupos de la oposición y nosotros somos su voz. Hablan de los representantes, de sus asociaciones y colectivos, y ellos son su voz. Hablan no solo cuando se dirigen directamente a su Grupo municipal, sino a través de más actores elegidos democráticamente y cuando les hablan a través de la Administración, no solamente les hablan a Uds., nos hablan a todos, a todos los que conformamos parte de esta Junta Municipal, para que les escuchemos y le propongamos mejoras que satisfagan sus necesidades, pero para ello, Uds. deben dárnoslas a conocer y hacernos partícipes de las mismas y obedeciendo... ¿a quién? Porque en política, no solamente hay que trabajar por quienes les votaron, hay que trabajar por el bien común y en beneficio de todos, no solo de sus votantes, no solo los de su propia ideología, sino de la totalidad de los ciudadanos que conformamos cada uno de nuestros seis barrios, nuestro Distrito de Tetuán, un municipio, una comunidad, un país.

Hay que gobernar con estructura, sin beneficiar a unos y sin castigar a otros, independientemente de a qué lado de Bravo Murillo estén. Recuerden, 300.000 euros menos en planes de barrio para Tetuán y los datos del índice de paro, no



tienen frontera en Bravo Murillo, está muy igualado en todos y cada uno de los seis barrios.

Han intentado hacer en Tetuán un laboratorio de pruebas, no han gestionado, no han sido claros ni transparentes. No es la primera vez que hablamos de ello en este Pleno. Arbitrariedad. Se confunde la forma con el fondo y la institución con su Grupo Político. Aquí se han inadmitido proposiciones que si el gobierno no está de acuerdo con ellas o las considera incompletas, puede votarlas en contra, pero lo que se pretende con la inadmisión es que no exista el debate y reducir la capacidad propositiva y de control de los grupos de la oposición. Nos ignoraron a todos los grupos políticos que representamos la oposición en este Distrito a la hora de participar en el que fue en el primer carnaval descentralizado, y que nos llevó a la portada de periódicos nacionales e internacionales y no precisamente por su éxito. Recordarle, por el comentario que ha hecho, que a los titiriteros les denunciaron Uds.

Se canceló de forma unilateral y autoritaria, incluso al margen de su propio grupo municipal, el Consejo territorial del mes de marzo. Aún hoy, van por el cuarto modificado de un proyecto de participación ciudadana que no sabemos si verá la luz, porque carece del consenso y la aprobación de los vecinos y la oposición. Ya existen desde hace años las estructuras y mecanismos de procesos de participación ciudadana y, aunque posiblemente estén algo obsoletos, no por ello, han perdido su utilidad. Este Distrito ha sido ejemplo de ello a través de su Consejo Territorial, que ha conseguido hitos importantes, como el auditorio de Eduardo Úrculo, el proceso de desarrollo comunitario Josefa Amar, o el premio literario Leopoldo de Luis, entre muchos otros.

Uds. llegan y lo que no les gusta lo eliminan, lo suprimen, lo destruyen, sin una alternativa factible, sin un plan ni un proyecto basado en la legitimidad y en la realidad que nos rodea, tal y como hicieron, por ejemplo, con los premios escolares Jaime Campmany, por el simple hecho de que el nombre y la persona que representaban, no era de su gusto o afinidad. Pero en vez de cambiarlo o sustituirlo, simplemente, lo eliminan, dejando a nuestros escolares sin una iniciativa que tenía buena acogida y promovía la cultura. Un premio que,

independientemente de su nombre, han echado de menos los docentes y alumnos de nuestros centros educativos.

Enarbolaron la bandera de la participación como su santo y seña, pero hemos perdido el interés de los vecinos y las asociaciones. Desde Ciudadanos, apoyamos y creemos en la participación ciudadana, y por ello, creemos que debemos de hacer una autocrítica de los procesos que están en marcha y que ya se han ejecutado.

Fuimos bancos de pruebas de unos primeros presupuestos participativos que fueron acogidos, digamos, con ilusión, pero que han acabado defraudando las expectativas de los participantes. No han tenido la más mínima consideración por el trabajo y las valoraciones que, de forma voluntaria, el grupo motor tuvo a bien catalogarles y mostrarles, para evitar los errores en los grandes presupuestos de 2017, los cuales lanzaron incluso antes de escuchar esa conclusión final del 2016.

Un nuevo incumplimiento de sus promesas electorales. Esos presupuestos nunca podían ser vinculantes porque eso va en contra de nuestra Constitución. Daba la sensación que con los nuevos presupuestos participativos había mejorado la cosa, al menos en cuanto a la información y comunicación se podía referir, ya que en las reuniones presenciales nos vimos la cara representantes de los grupos políticos y poco más, porque la participación representativa no podemos decir que lo sea.

Detectamos además una posible mano mecánica que acepta como propuestas de inversión con ámbito en toda la ciudad, iniciativas que sólo benefician a solo un Distrito e incluso un barrio concreto. Y, centrándonos en Tetuán, que es lo que realmente os incumbe, la mala praxis la hemos visto por aceptar a trámite dos propuestas idénticas en idea, importe y nombre, como es la remodelación de las calles aledañas al Paseo de la Dirección. La finalidad parece ser dividir el voto e impedir que salga para adelante, siendo también llamativo que alguna que otra se valore por fases y no por la totalidad como también ocurre con esta citada del Paseo de la Dirección, u otras que se han debatido ya previamente en el Pleno o que cuenta con inversión participativa del 2016.

Y ya que ha salido a colación, sigamos hablando de la historia interminable del Paseo de la Dirección, el mayor problema del Distrito que todos nos pusimos



como reto solventar pero que continúa inamovible y con visos de parálisis. La parálisis por el análisis, por no escuchar, por no aceptar ayuda y por querer colgarse la medalla. Y lo que más nos duele es que todo esto podía haberse evitado, podía haber sido objeto de estudio y debate hace meses en Cibeles, pero tanto Ahora Madrid como el Partido Socialista no quisieron que fuera factible, y cuando en el mes de diciembre Ciudadanos propuso un Pleno Extraordinario para tratar todos y cada uno de los problemas del Paseo de la Dirección, Uds. votaron en contra. Un voto en contra, al que tres meses después, perdón..., justo cuando debía de celebrarse este Pleno, de haber sido aprobada la iniciativa, Uds. instigaron y apoyaron a los vecinos a que solicitaran su celebración a través de una petición por registro, ¿Para qué?, ¿para qué Septiembre ya pasada la época electoral Uds. y yo nos sentemos aquí a debatir sobre temas sobre los que no tenemos competencias? Posiblemente nos falten datos e información. Esa información que ni tan siquiera dan a los afectados, porque posiblemente lo que buscan y necesitan es tiempo, ¿tiempo para qué...? Esperemos para volver a paralizar las obras y sí para ese tercer modificado necesario y para poner fin a una historia del siglo pasado que afecta a todo el Distrito en general, ya que la sufren cada día muy en particular.

Sin duda alguna Tetuán, ha empeorado. No pocos son los vecinos, muchos de ellos cercanos a Ahora Madrid, que se sienten defraudados. Este año Tetuán ha sido varias veces noticia, no solo a nivel local sino también nacional y no precisamente por nada bueno: limpieza, seguridad, ocupación, asentamientos, urbanismo... Mires a dónde mires, ves un Distrito cada vez más degradado, locales cerrados, basuras, suciedad, baches, aceras rotas, alcorques vacíos... ¿Dónde está el apoyo las promociones y el impulso a la economía social del trabajo autónomo y las pequeñas empresas que promovieron en Tetuán? No lo recordarán, no lo recordaron, perdón, cuando los presupuestos anuales se olvidaron dotar de partida presupuestaria en Tetuán desde el Área de Equidad, Empleo y Agencia para el Empleo.

Cada día hay más locales vacíos y más negocios cerrados, no solo en zonas comerciales relevantes para la ciudad como Orense o Bravo Murillo, sino también

diferentes calles que daban servicio a los vecinos, Hernani, Jerónima Llorente, Capitán Blanco Argibay, Pinos Alta y muchísimas más.

Nuestros mercados municipales, San Enrique, Tetuán y Maravillas, reconocidos por su calidad, oferta y servicio, ven cómo cada día bajan sus ventas, que les cuesta mantenerse, cómo tienen que hacer frente a impuestos, multas y desagravios que no fortalecen precisamente el tejido comercial y empresarial. Ven como iniciativas traídas a este Pleno y aprobadas por unanimidad no llegan, pero ya hablaremos de ellas en el Pleno que nos precede.

La oferta cultural que era ambiciosa, amplia y diversa, ha quedado relegada a la mínima expresión. Durante los primeros cuatro meses de 2016 no ha sido menor, sino que ha llegado a ser nula en algunos Plenos. Han tenido que hacer uso del catálogo de Madrid Activa para poder programar algo y no quedarse vacíos.

Observamos, además, la falta de publicidad, información y comunicación, pero esto no es nuevo tampoco, ni se refiere solamente a Cultura y es que no hay que obviar que la comunicación y divulgación no es su fuerte, relegando todo a la comunicación digital, con una comunidad y estrategia on-line que deja mucho que desear y con una población, la de Tetuán, envejecida y sin recursos que precisa de medios de comunicación, publicidad e información física y no solo en la nube.

La piscina del polideportivo Triángulo de Oro lleva un año cerrada y no se ha dado ninguna solución a los usuarios de la misma. Durante el mes de agosto no queda ninguna piscina municipal cubierta abierta, por lo que cualquier usuario debe desplazarse a otros Distritos.

Nuestros parques y zonas infantiles que, aunque pequeños ofrecen un pequeño pulmón y zona de sociabilización, se caracterizan por la falta de seguridad, salubridad y la dejadez, y continúan así a pesar de haber sido aprobadas diferentes iniciativas de Ciudadanos a este respecto.

El Área de Medio Ambiente, Movilidad y Desarrollo Urbano Sostenible ha copado gran parte de las propuestas que se han realizado en esta Junta Municipal



de Distrito. Si bien se han llevado a cabo labores puntuales de limpieza, la realidad es que la limpieza en las calles sigue siendo un problema del Distrito, que es objeto de preocupación generalizada para todos nuestros vecinos.

Las tareas de Medio Ambiente y Movilidad y Desarrollo Urbana Sostenible, han sido impulsadas con energía por Ciudadanos y el Partido Socialista, ya que entre ambos, hemos hecho propuestas que suponen más del 75% de estas iniciativas al respecto. Una pena que el Partido Socialista haya decidido posicionar su voto junto con el de Ahora Madrid en todas ellas, olvidando que muchas, son reivindicaciones que ellos mismos han realizado durante los años de la mayoría absoluta del Partido Popular y de las que ahora reniega. Aún no entendemos por qué. Pensábamos que su pacto era de investidura para formar gobierno, pero que ejercería una oposición responsable.

Cabe destacar que esta preocupación va en línea con el sentir de los ciudadanos del Distrito y como muestra, merece la pena analizar la Web Madrid Decide y los Presupuestos Participativos de Tetuán donde se puede observar, que más del 90% de las propuestas van en esta línea, lo que nos da una idea de la importancia y la preocupación real de nuestros vecinos sobre las medidas inminentes que se han de llevar a cabo.

Y para finalizar este primer turno, que creo que voy muy justa de tiempo ya, les diré que me parece de alabar la cercanía y la apertura con la que han tratado de acercar la institución a los tetuaneros, el apoyo y la voz que han dado a temas de exclusión social. Pero no cometan el error de intentar apoderarse de ello y no permitir al resto que nos involucremos como debemos y nos gustaría. La lucha contra la desigualdad es un tema que nos involucra a todos, al margen de partidismos y siglas. Seguirán encontrando propuestas sociales de Ciudadanos en cada Pleno y de Uds. dependen ponerlas en marcha. No sigan con el continuismo y la parálisis en la gestión y definan la política social. Déjense de imposibles y vayan a los aspectos de su programa que sí son posibles. Apoyo a la dependencia, actuaciones urgentes para personas sin hogar, integración de etnias y comunidades emigrantes, mediadores, envejecimiento activo... Por ese camino, con un rumbo definido encontrarán nuestro apoyo. Muchas gracias."

Toma la palabra el Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, D. Rafael Álvarez Castillo:

“Gracias Presidenta. Buenas tardes a todas y todos los vecinos y representantes políticos que hoy nos acompañan en este salón de plenos, en el primer debate del estado de nuestro Distrito de este mandato. Me van a permitir que, en primer lugar, hablemos de nuestra ciudad, en general y, luego, pasemos a debatir más concreto de nuestro Distrito de Tetuán.

No podemos referirnos solo a nuestro Distrito ya que, con sus diferencias y problemática concretas, no deja de formar parte del conjunto de la ciudad y como todos Uds. saben, muchos de los problemas por no decir la mayor parte, que padece nuestros conciudadanos no pueden resolverse aquí por falta de competencias. Hace poco más de un año, los madrileños expresaron en las urnas su voluntad de cambio, su deseo de dar por terminado una etapa de 26 años de gobierno de la derecha en el Ayuntamiento de Madrid. Trece meses después, para la mayoría ese los ciudadanos ese cambio aún no ha llegado. Y a riesgo de que la ilusión generada en mayo del año pasado se convierta en frustración, es cada vez mayor, según va pasando el tiempo.

Porque más allá de los gestos, más allá de declaraciones de intención, más allá incluso de las iniciativas aprobadas y las políticas puestas en marcha, a once de julio de 2016, los madrileños y las madrileñas no pueden decir que sus vidas hayan mejorado sustancialmente gracias a la llegada de un nuevo equipo al frente del Ayuntamiento de su ciudad.

El 24 de mayo del año pasado, los madrileños y madrileñas eligieron cambiar su realidad con hechos concretos. Y eso, hechos que transforman la realidad y la vida de la gente, es lo que apenas ha habido este año y, desde luego, no ha sido por falta de cosas que cambiar. Porque mayo de 2015 los efectos de demasiados años de políticas de la derecha, de políticas ineficientes en lo económico, injustas en lo social y mediocres en lo cultural, habían dejado profundas cicatrices en la ciudad. La respuesta del Ayuntamiento del PP a la emergencia que supuso actuar frente a



la sangrante pérdida de empleo de los madrileños y las madrileñas, fue bajar la inversión en políticas activas de empleo a la mitad.

Cuantos más parados había en la capital, menos recursos destinaba el gobierno municipal del PP a luchar contra el paro. La desigualdades crecieron, como crecieron la distancia en renta entre los distritos más ricos y más pobres. La población en riesgo de pobreza aumentó en un 50% y el número de hogares con dificultad extrema para llegar a fin de mes, se triplicó.

En el último mandato del PP, se recortaron más de 350 millones de euros en políticas sociales. Se introdujeron copagos en los servicios de teleasistencia y en las salidas técnicas para mayores, ayudas tan esenciales como cambiar la bañera por un plato de ducha. Se dejaron de gastar 107 millones presupuestados en la ayuda a domicilio. Se suprimieron las becas de comedor y no sigue ninguna para libros de texto. Costó tiempo convencerles del problema de la malnutrición infantil que se había generado y de la premura de interoenir desde este Ayuntamiento para paliar este desastre.

En estos últimos años de gobierno del PP, en Madrid la ciudad se volvió más sucia y su aire menos respirable. No es extraño, pues se redujeron de manera alarmante los presupuestos destinados a mantenimiento de parques y zonas verdes. Así como los de limpieza, recogida, reciclaje y eliminación de residuos. Se firmaron nuevos contratos de larga duración que hoy padecemos y que, a pesar de los esfuerzos que se realizan para paliar este tema tan importante, va a costar, y mucho, sacarlo adelante.

En materia urbanismo, la única política fue la de favorecer el negocio inmobiliario y especulación. Para ello se aprobaron y modificaron decenas de normas, creando un caos que dejó en la cuerda floja a cooperativistas e inversores. El PP dejó una herencia de operaciones urbanísticas fallidas y de difícil reorientación como el Paseo de la Dirección, por ejemplo, del que luego hablaremos.

Y en cuanto a la política de vivienda del PP, sólo hay que recordar la vergonzosa operación de venta de viviendas de la EMVS a empresas vinculadas a fondos

buitres, que no solo especularon con ellas, sino que además, en la práctica, desahuciaron a muchas familias. Foto de un robo descarado del patrimonio público, de lo que era de todas y todos las madrileñas y madrileños, para entregar a unos pocos y que hicieran negocio a consta de los más desfavorecidos.

Este era el estado de la ciudad en Mayo de 2015. Esto es lo que los ciudadanos nos dijeron que había que cambiar. Así lo entendimos los socialistas y por ello dimos nuestro voto a la investidura de la Sra. Carmena. No quisimos lo que han hecho otros, no quisimos sentarnos y esperar a que se produjeran errores para intentar aprovecharnos partidariamente, o inventar problemas donde no los hay para desgastar al gobierno municipal. No lo hicimos porque sabíamos que eso acabaría perjudicando a las madrileñas y a los madrileños.

Si comparamos la lista de los problemas que debíamos resolver al comienzo de este mandado con la relación de asuntos que han sido objeto de debate en estos meses, el resultado es sonrojante. Debates generados por la improvisación o torpeza de unos y por el oportunismo irresponsable de otros. Los socialistas hemos intentado, en todo momento, eludir esos debates estériles y trabajar por lo importante... perdón... Nos ha guiado nuestra labor la defensa de los intereses de los vecinos y de la ciudad en su conjunto, atender con prioridad a los más afectados por la crisis, restituir derechos y prestaciones suprimidos, restablecer servicios afectados por los recortes, ampliar los equipamientos municipales y reducir las tremendas desigualdades que se habían abierto en estos años.

Para ser útiles por responsabilidad, en este año los socialistas hemos participado e influido en el cambio que Madrid necesita con suerte dispar, por la lentitud en hacer realidad importantes retos que hemos planteado. Apoyamos los presupuestos de 2016 porque, con nuestras aportaciones, aumentaron las partidas para combatir la pobreza y la desigualdad. Se dedicaron más recursos a las personas mayores, a la educación, a la conciliación de la vida laboral y familiar y a los equipamientos municipales de los Distritos. Hemos logrado que el IBI baje una media del 7%. Fuimos nosotros y concretamente, nuestro concejal Antonio Miguel Carmona, quienes presentamos la propuesta en julio de 2015, aunque Ahora Madrid, en septiembre la cambió, aunque le objetivo era mayor cuando la



presentamos, es una buena medida que las madrileñas y los madrileños van a notar en sus recibos de este ejercicio.

Hemos sacado adelante el Pacto Social y Político contra la Violencia de Género y hemos propuesto la creación de la Oficina contra los Delitos de Odio, que sigue sin ejecutarse habiendo sido aprobada hace casi un año... perdón.

Propusimos introducir cláusulas sociales en las contrataciones municipales para que, por encima de las consideraciones económicas, las empresas mantengan el empleo, contraten a personas con especial dificultad de inserción laboral y respeten sus derechos.

Para evitar que se repitan escándalos de corrupción y mala gestión, se creará la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción, que fue uno de nuestros compromisos electorales.

Hemos impulsado la Comisión de Investigación sobre la Gestión Económica realizada en el Ayuntamiento. Planteamos e impulsamos la creación del Comisionado para la Memoria Histórica con el fin de aplicar convenientemente la Ley de Memoria Histórica en nuestra ciudad. Y para paliar los efectos de años de inhibición de este Ayuntamiento ante el problema del paro, hemos impulsado la creación de la Comisión no permanente de Empleo y aseguramos el mantenimiento del Consejo Local para el Desarrollo Económico y el Empleo que, en colaboración con los sindicatos y asociaciones empresariales, contribuirá a incrementar la actividad económica y a generar empleo en la capital.

Estas son algunas de las muchas iniciativas que hemos impulsado en cumplimiento de nuestro programa electoral. Nosotros hemos sido consecuentes con la voluntad de ser útiles a los madrileños.

Pero como decía, muchas de las iniciativas de cambio que hemos conseguido sacar adelante, aún no son percibidas por los madrileños. Empezando por el principal problema de los ciudadanos, debemos dejar constancia de que todavía no se ha

elaborado el Plan de Empleo y ni se ha planteado la reforma en profundidad de la Agencia para el Empleo.

Es cierto, como ya he dicho, hemos aprobado eliminar el copago del servicio de teleasistencia y se ha incrementado el presupuesto de la ayuda al domicilio, pero la lentitud en la gestión, ha impedido que estas mejoras lleguen al bolsillo de nuestros mayores. De manera que los mayores de Madrid, siguen esperando el cambio.

Y aunque aprobamos la elaboración de un Plan Integral para Discapacidad, este sigue sin ver la luz, así que las personas con discapacidad de Madrid, siguen esperando el cambio.

El Pleno aprobó también la iniciativa socialista la creación de un Consejo Local de Juventud, la realización de un Plan Integral de Juventud, pero ambos acuerdos siguen sin ejecutarse, por tanto, los jóvenes de Madrid, siguen esperando el cambio.

Como ya he dicho, la política cultural de los gobiernos del PP de Madrid, especialmente, la última etapa, fue lamentable. En esta ciudad hay talento, hay creatividad y hay equipamientos. Pero este año la política municipal en cultura ha generado polémicas estériles y enfrentamiento. Madrid sigue sin tener un proyecto cultural sólido y consensuado que convierta la ciudad en un referente europeo de creación cultural y no olvidemos el potencial que tiene Madrid, siendo la capital de 500 millones de personas que comparten nuestra lengua. Un año perdido para la cultura y ganado para la polémica. La cultura en Madrid sigue esperando el cambio.

La participación de la ciudadanía y el tejido asociativo en la vida municipal sigue siendo deficiente. La descoordinación y la improvisación marcan el escaso impulso de la participación ciudadana real.

La descentralización. Mantenemos prácticamente las estructuras anteriores. El Ayuntamiento tiene que apostar por la descentralización para dotar a los Distritos de más competencias y más inversiones. Nadie como las Juntas conoce



la problemática de su entorno. Con más competencias y recursos se paliarían la resolución de muchos problemas de los Distritos que han de esperar la lentitud del Área correspondientes para afrontar decisiones y actuaciones que se ejecutarían con más rapidez. Decididamente tenemos que apostar por descentralizar y delegar competencias y recursos a los Distritos.

Y llegados aquí es el momento de hablar de nuestro Tetuán. En nuestro Distrito que no es distinto de los demás, se inició la constitución a finales de año, con lo que nuestra labor y que hacer como oposición leal y constructiva comenzó tardíamente. Durante estos meses hemos desarrollado pro activo y, en algunos casos, crítico con la gestión del gobierno municipal.

Los principios siempre son difíciles y nuestras aportaciones tardaron en ser tomadas en cuenta, pero tenemos que decir que el equipo de gobierno de esta Junta ha entendido que nuestra oposición es leal y constructiva en beneficio de los conciudadanos de nuestro Distrito y hemos tratado de influir en el cambio que la mayoría nos demandaba.

Estamos en un debate sobre el estado del Distrito y, tras recordar como estábamos en mayo de 2015 y, después de repasar lo que se ha hecho en este año, el mejor diagnóstico que se puede hacer es que casi todo lo que había que hacer, aún está por hacer.

No obstante, me interesa menos lo que se haya podido hacer mal o lo que no se ha hecho en un año que lo que hay que hacer y hacer bien, en los tres años que quedan de mandato. Vamos a entrar en materia.

Retos del futuro o más coloquialmente, deberes objetivos que nos debemos poner a corto plazo. El principal, que las vecinas y los vecinos de Tetuán perciban el cambio. A continuación, apostar por la descentralización y delegación de más competencias y más recursos para este Distrito.

El Paseo de la Dirección, a pesar del impulso de los últimos meses, sigue sin terminar y, una vez más, incumplirá la enésima prórroga concedida. La espera se

hace eterna para todos y especialmente para las vecinas y vecinos de este entorno que padecen a diario y durante años esta obra. Por cierto, hoy publican los medios que el equipo de gobierno va a negociar con Dragados por cincuenta millones de euros, para rescatar la concesión. Veremos cómo termina todo esto.

La limpieza y mantenimiento sigue sin lograr los objetivos que debiera. Árboles y falta de los mismos, alcorques, excrementos caninos, contenedores, alcantarillas, podas, etc. Hay que impulsar la mejora de todo esto.

Los barrios de Bellas Vistas, Berruguete, Valdeacederas y Almenara siguen teniendo muchas carencias y necesitan mejoras multidisciplinares. En el área de cultura se han cometido errores que generan polémicas que trascienden al ámbito del Distrito.

Las instalaciones deportivas elementales necesitan mejoras urgentes debido al deterioro acumulado durante años.

Los parques y sus caminos y accesos necesitan actuaciones urgentes. Calzadas y aceras, prácticamente, no mejoran.

La falta de personal en Departamentos claves genera lentitud en la resolución de los problemas de las vecinas y los vecinos.

La reforma integral de la Remonta, sigue sin arrancar. Problemas de convivencia en barrios de nuestro Distrito siguen sin solucionarse. Aplicación de la Ley de Memoria Histórica en nuestro Distrito. Dotar al Distrito de un punto limpio en el Paseo de la Dirección. Acceso de las instalaciones deportivas de personas en exclusión social y de colectivos como Policial o Bomberos o SAMUR. Incremento horario Casa de Baños, campañas contra delitos y odio de visibilidad del colectivo LGTBI.

Peatonalización de una calle del Distrito. Rehabilitación de calzadas y aceras de los barrios de Valdeacederas y Berruguete. Fuentes de agua potable en correcto funcionamiento e implantar más. Apertura de comedores escolares en periodo de vacaciones. Implantación de la noche más joven. Ampliación horario biblioteca en



periodos de exámenes. Mejora, impulso y más información para conseguir más implicación de la participación vecinal.

Y para no seguir el listado, la ejecución real de todo lo aprobado en este Pleno.

Me consta que todo lo relatado está en vía de ejecución y otros tiene la fecha ya puesta en 2017. Alguno está sine die y hay que ponerlo en marcha y darle fecha ya.

Desde aquí en ejercicio de responsabilidad y lealtad institucional, le pido al equipo gobierno y a los Grupos Municipales Popular y Ciudadanos, que dejemos a un lado las polémicas estériles, que dan mucho juego mediático y pocas soluciones, y nos pongamos todos a trabajar para facilitar la vida de nuestras vecinas y vecinos y afrontar los problemas que nuestro Distrito presenta. Por cierto, agradecer a los tres grupos la valoración positiva que han hecho de las iniciativas presentadas en este Pleno, un 98% han sido aprobadas y un 70% de ellas, por unanimidad.

Para finalizar me dirijo en primer lugar al Partido Popular. Creo necesario comentar un montón de carencias y situaciones que motivaron que nuestro Grupo apoyara un cambio de gobierno en la ciudad y en nuestro Distrito. Constantemente nos acusa de ser los palmeros de Ahora Madrid. Pues claramente, no. Nuestra intención responsable es influir en que el cambio se produzca y aportar todas las ideas y soluciones que tenemos para lograr revertir muchas situaciones y actuaciones anteriores.

Hay que decir, pues desde nuestro Grupo Municipal, así lo pensamos que tras veintiséis años de gobierno de la derecha, el cambio era más que necesario. No pueden olvidar que en el mandato anterior, en este mismo Pleno, les hemos dicho que la ciudad y este Distrito, estaba descascarillado, en referencia a las calzadas y aceras, que la suciedad el estado de los parques, los árboles y alcorques y las instalaciones deportivas elementales y los contenedores de recogida de residuos presentaba muchas carencias o su estado era lamentable. Que la apuesta que hicieron por primera vez en la historia de este Ayuntamiento de darle la

concesión a Dragados de la expropiación y ejecución del APR 0206 del Paseo de la Dirección, era un fracaso evidente y está perjudicando a los vecinos y vecinas del entorno durante años, de manera grave.

La construcción de un punto limpio, las subidas excesivas del IBI, los copagos a los mayores, los recortes en Servicios Sociales, las barreras arquitectónicas y los problemas de movilidad y accesibilidad de los discapacitados, la excesiva ocupación de la vía pública de las terrazas en época estival, los problemas de convivencia, el exceso de ruido nocturna, Azca, reforma integral de la Remonta y un largo etcétera que, después de esta muestra, no es necesario seguir citando para intentar ser escrupuloso que el tiempo que la Concejala Presidenta me concede, nos llevan de manera lógica a apostar por el cambio.

Nos parece genial que acepten que muchas de estas carencias y situación que padecemos les preocupen ahora, tras tener la oportunidad y la responsabilidad de no haber llegado hasta este 2016, con tantos frentes abiertos como les he relatado.

Es muy lícito y de agradecer que traigan a este Pleno iniciativas para solucionar lo que no fueran capaces en su momento. Le ruego que no perdamos los tres años que quedan de este mandato y trabajen con lealtad y siendo constructivos para intentar, entre todos, mejorar la situación que tenemos.

Al Grupo de Ciudadanos, les ruego lo mismo que al Grupo Popular, es decir, lealtad y ser constructivo, aportar y trabajar por el bien de todos y dejar a un lado polémicas que no conducen a nada. Nosotros lo sabemos de sobra, hay que tratar de influir para solucionar problemas y no es necesario enfadarse porque los demás no estén de acuerdo con nuestras iniciativas. Es cuestión de principios, intentar conseguir nuestros objetivos y, si no es posible en un momento dado, seguir trabajando. Les voy a poner un ejemplo. En diciembre presentamos en este Pleno una iniciativa sobre la remunicipalización de instalaciones y servicios deportivos, que fue rechazada y estoy seguro que si la presentásemos ahora, sería aprobada. No lo vamos a hacer porque estamos seguros que se va acometer pero no fue motivo de frustración sino de seguir trabajando para su consecución.



Somos los encargados de aportar ideas y soluciones. Planteamos la voluntad política de cambiar cosas pensando en la mejora para todos. Ya se encargarán, a posteriori, el magnífico equipo de técnico que tenemos en ver si es viable o no la voluntad que tenemos de hacer algo. No podemos tener a priori los informes de viabilidad para hacer las cosas, ya se encargarán los expertos en decirnos pros y contras.

Y al Grupo Ahora Madrid y al equipo de gobierno, que nos vamos conociendo y viendo que compartimos que hay que cambiar y aportar mucho para solucionar todos los problemas y carencias que, como les he relatado, presenta nuestro Distrito, decirles, una vez más, que somos y haremos una oposición leal y constructiva, tratando de influir para sacar adelante los cambios que nuestro Distrito necesita. Ese es el papel que nos toca y lo vamos a hacer responsablemente. Sé que son conscientes de los cambios profundos que hay que realizar y les animo para que los próximos tres años y, ya con el diagnóstico claro de lo que ha pasado para bien o para mal durante este primer año, se dediquen a conseguir que todos los colectivos, que nuestras vecinas y vecinos perciban que el cambio que la mayoría esperaba, se ha producido. En este camino es donde nos encontrarán al Grupo Municipal Socialista de Tetuán. Muchas gracias.”

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Popular, D. Manuel Gómez Hernández:

“Sra. Concejala, Sres. Concejales, Sres. Vocales miembros de este Pleno. Sres. Vecinos. El Grupo Popular va a realizar una valoración de este primer año de gobierno de Ahora Madrid, no solo centrándonos en las actuaciones de las diferentes competencias que tiene atribuidas esta Junta de Distrito, sino también, puesto que lo consideramos importante, en hacer una evaluación de lo que nuestro legítimo punto de vista, ha sido la calidad democrática que se ha venido desarrollando en este primer año de implantación de las nuevas formas de gobernar del cambio, tal y como lo denominaron el propio Grupo de Ahora Madrid, el nuevo tiempo que se abría en la gobernanza de la ciudad de Madrid.

Conviene situar, desde esta perspectiva, algo insólito y que se está produciendo en el propio desarrollo de este debate, que no es otra situación que la que se produce en el turno de intervenciones, en las que el orden de intervención de los Grupos, se ve alterado, por primera vez, no siendo el Grupo o partido político que más refrendo tuvo en las urnas el pasado mayo de 2015 el que interviene en último lugar. Y digo insólito por chocante que nos parece, máxime después de haberse celebrado el Pleno de la Ciudad de Madrid, en el que con buen y acertado criterio el Grupo que represento intervino en último lugar. Sentido lógico en una diatriba parlamentaria, cortesía democrática hacia el partido mayoritario y respeto a la representatividad que otorga las urnas, hubieran aconsejado, Sra. Concejala, que en el ámbito de su discrecionalidad, hubiera modificado su criterio desafortunado, desde nuestro punto de vista.

Y queremos destacar este hecho, puesto que los adalides de las nuevas formas del respeto que pregonan, de la cercanía al pueblo y, en definitiva, de ese cambio del que tanto hablaban hace un año, podían indicar que respetarían con mayor escrúpulo que los viejos partidos de la casta, que parece que sí tenían este tema en cuenta.

Este hecho no es sino un síntoma o una muestra de la concepción que tienen Uds. de lo que deben hacer tras veintiséis años de gobierno del Partido Popular. Hablan de estos años del Partido Popular, cual plaga bíblica hubiera sido y no reparan en que los ciudadanos de Madrid, de forma libre y en conciencia decidieron otorgar mayorías absolutas y, por ende, su confianza mayoritaria, la gestión que hizo nuestro partido en el Ayuntamiento.

Solo en las elecciones del mes de mayo de 2015, en el que fuimos una vez más, el partido preferido por la inmensa mayoría de los madrileños, y gracias a la inestimable ayuda del Partido Socialista, el actual equipo de gobierno tuvo el apoyo para gobernar, apoyo que no obtuvo como primera fuerza en las urnas. Por tanto, debemos partir de ese hecho para situar cuál está siendo la iniciativa que marca el actual equipo de gobierno y de la que no es una excepción el Distrito de Tetuán.



Desde que Ud. llegó a esta Junta y desde que gobiernan en la ciudad de Madrid, prometieron que iban a cambiar muchas cosas. Y es verdad que algunas cosas están cambiando. La primera, como les digo, es que en muchas ocasiones, y este Pleno es un claro ejemplo, no se respeta el resultado de unas urnas en las que colocaron al Partido que represento como primera fuerza política de la ciudad de Madrid.

El Distrito de Tetuán, como se ha apuntado, no fue sino el último o de los últimos en constituirse, con lo que, prácticamente, hasta el mes de diciembre de 2015, no pudimos comenzar a ejercer la oposición al no tener representación en la propia Junta.

Primera promesa, democratizar las instituciones. Parece ser que vivíamos en una suerte de secuestro democrático por mor de la libre voluntad de la mayoría de los madrileños y que, estas instituciones, funcionaban al dictado de no sabe qué poderes que privaba a los madrileños de su plena situación democrática.

Este es un concepto propio de la izquierda que Uds. representan. Uds. son los únicos legitimados para repartir carnets de demócratas y que se traduce, que cuando salen victoriosos de una pugna electoral, ha ganado el pueblo soberano y además ha acertado de forma inteligente. Y cuando pierden, como hace escasas fechas, en las elecciones generales del 26 de junio, el pueblo español vota de forma mayoritaria al Partido que represento, en una democracia secuestrada en la que los votantes del PP somos, en el mejor de los casos, imbéciles mentales, siendo además en su mayoría, unas personas sin estudios que no saben ni conocen más allá de ir a comprar tomates y lechugas. Esto no me lo invento, sino que lo he podido leer en las redes sociales a las que Uds. acuden con fruición para vomitar el odio que le suele acompañar a lo largo de toda su trayectoria política y me atrevería decir, su trayectoria vital.

He omitido, por respeto a este Pleno, los graves insultos que los votantes de mi partido hemos sufrido como cómplices de corrupción y alusiones a épocas pretéritas de nuestra historia, que no son sino el reflejo del modo que tienen Uds. de hacer política. Hacer política desde el rencor. La insoportable arrogancia de

superioridad intelectual de la que se jactan Uds., les ha hecho durante este último año, algo insólito también en democracia, que ha sido en un solo año, perder uno de cada tres votantes. Pretendieron creer que llegan con un aire fresco y renovador que contaminaría el ambiente en el que los vecinos se podrían deshacer de sus ataduras pasadas, y nos encontramos con una sociedad más dividida, una sociedad más enfrentada y, en definitiva, un ambiente político enrarecido por el lenguaje de confrontación y de trinchera que practican Uds. en todos los foros donde gobiernan.

Hemos de decir, concretando en Tetuán, que la oposición como también se ha apuntado por alguno de los Portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, nos hemos sentido ninguneados en muchas actuaciones institucionales que ha realizado esta Junta. Difícilmente, podemos acudir a reuniones a las que no se nos convoca, ni se nos informa y hemos tenido conocimiento hoy, por primera vez, a través del Power point, que ha presentado la Sra. Presidenta.

Como le he dicho en alguna ocasión, la oposición tiene el derecho, pero también la obligación, de conocer y de ser invitados a aquellos actos institucionales de esta casa. No tenemos por qué enterarnos por redes sociales, teniendo un canal de comunicación a través de las diferentes portavocías. ¿Cuántos actos y eventos nos hemos enterado a toro pasado? ¿A cuántas reuniones se nos ha convocado con escasas horas y sin margen de poder prepararlas? y ¿Cuántas reuniones han convocado de un día para otro, sin tiempo para poder cuadrar una agenda y poder asistir?

Este punto creo que es de suma importancia puesto que, me va a permitir recordarle, una vez más, que nosotros estamos reclamando esto porque representamos a la mayoría de los vecinos de Tetuán. A día de hoy, nada más y nada menos, por mor de las urnas, que el 43% de los vecinos, por tanto, reclamamos en este momento, mayor fluidez en la comunicación con los Grupos de oposición y que se nos convoque de manera institucional a aquellos actos y actividades que, como miembros de esta Corporación, tenemos la obligación de asistir. No le voy a negar que se ha mejorado algo. En un primer momento y,



hasta aproximadamente el mes de marzo, la comunicación brillaba por su ausencia. Si es cierto que algo ha mejorado en los últimos meses.

Sra. Concejala, durante este primer año de mandato, Tetuán no se ha caracterizado apenas por nada positivo. Sí es cierto que Tetuán se ha visualizado más que nunca, pero precisamente por hechos negativos que atañen, desde nuestro legítimo punto de vista, a la propia calidad democrática de la institución y a determinados planteamientos de índole doctrinario, que han hecho que Tetuán focalizara gran parte de las críticas de un importante sector de nuestro vecindario.

Porque Sra. Concejala, el Distrito, como le he dicho alguna vez, es mucho más de las personas que le han votado y de sus asociaciones afines. El Distrito de Tetuán somos todas las personas que vivimos en Tetuán y que transitamos por Tetuán. También las que no le hemos votado. Por cierto, que cada día, somos más.

Uds., instalados en esa falsa superioridad moral tan mal entendida, como si de una mala digestión se tratara, desprecian a los vecinos que saben o creen de antemano, que no son afectos a sus planteamientos. Establecen dos orillas de forma apriorística y no consideran vital el impulso de la zona de Azca, en la que se ha tenido que impulsar con capital privado, ante la desidia de las autoridades, tanto de la Junta como del Ayuntamiento; con que los jardines de Basílica y General Perón, sencillamente, da vergüenza el nivel de limpieza existente. Son los vecinos los que también hablan con nosotros y nos transmiten de forma constante, todas estas quejas.

Han aumentado, tal y como refiere los mandos policiales, tanto el Cuerpo Nacional de Policía como Policía Municipal, los índices de delincuencia en el Distrito con situaciones verdaderamente graves, que se han producido en estos meses. ¿Por qué no ha reclamado Ud. para Tetuán algún miembro de la Policía Municipal proveniente de las liquidadas Unidades de Intervención?

Uds. vinieron a limpiar en cien días Madrid y el Distrito, porque estaba muy sucio, porque los contratos había que remunicipalizarlos y porque el anterior

equipo de gobierno les faltaba, tal y como me decían cuando era Portavoz, y les facilitaba los mismos informes que hoy Uds. leen, voluntad política. Antes era falta de voluntad política y ahora es porque los técnicos sostienen que está todo perfecto.

El Distrito tiene unos niveles de suciedad insostenibles ¿Qué ha hecho que, Sra. Concejala? ¿Qué medidas ha implementado? Desde luego estamos sorprendidos de que la presentación de los siete puntos no haya dedicado ni una sola línea a la limpieza de Tetuán. Le rogaría si es posible que en su segunda intervención nos concretara qué medidas ha implementado, en qué ha quedado esa promesa, etc.

En cuanto ocuparon la institución, se olvidaron de esto y procedieron con otro tipo de limpieza, la que verdaderamente les gusta a Uds., porque sinceramente yo creo que a Ud., al igual que al resto del equipo de gobierno, no le gusta la política municipal y sólo les gusta, tanto en cuanto sirva de plataforma para pretender cambiar elementos consustanciales a un estado de derecho y cambiarlo por otro, que es el que conviven de forma previa alguno de Uds. Ud., en concreto, en varias entrevistas y en su propia autocandidatura al proceso participativo de Ahora Madrid, afirma y cito textualmente, <<no creer en las instituciones>>. Ha manifestado compañeros suyos de Grupo, en reiteradas ocasiones, que vienen a derribar el sistema. Por eso creo sinceramente, que a Uds. no le importa hacer limpieza las calles, no le importa limpiar el suelo de las calles. Muy al contrario, ha habido afán por hacer una limpieza ideológica, todo ello con el inestimable apoyo de sus socios del PSOE, que no sabemos si presos por las ideas utópicas y románticas que la génesis de su propia formación tuvieron, les está permitiendo, con mucho agrado, llevar a buen puerto, muchas de las cuestiones que tienen in mente.

Limpieza, como le digo, que se trasladó de inmediato no al suelo, sino al nombre de las calles y se han afanado en un proyecto revisionista de la historia, sectario a la par de carente de todo rigor histórico, a eliminar nombres de calles que no suponen más que dos cosas: la primera, su propio leitmotiv, porque su interés no es otro, que nadie se engañe, derribar el sistema y que mejor forma de hacerlo que ejercer la revancha taciturna de una guerra del siglo pasado, en la que



supuestamente unos muchos eran profundamente demócratas y buenos, buenísimos, como bien le dijo la Presidenta Aguirre, y otros, los pocos, eran malísimos. Solo desde esa concepción sesgada, interesada y revanchista de la historia, pretenden restituir no sé qué derechos y honores. Lo único que hacen es justamente es lo que quieren exaltar, los ánimos de por lo menos, la mitad de los vecinos que, por ejemplo, viven en Tetuán.

Poco les importan, además, que se quiten calles a militares que nada tuvieron que ver con la Guerra Civil, a fontaneros de Vallecas equivocados con miembros del antiguo régimen, o a placa de carmelitas que fueron asesinadas en el año 34. Uds. a lo suyo, a hacer limpieza ideológica que para eso han formado este partido instrumental que no pretendía ser otra cosa que el ensayo de laboratorio, para una eventual gobernanza en el resto de España.

Pero eso sí, las limpieza en las calles, brilla por su ausencia. Los asentamientos ilegales se multiplican por todo el Distrito. Qué han hecho las calles más desfavorecidas del Distrito de Tetuán para que no se les baje selectivamente el IBI? ¿Acaso tendrá que ver con que, a pesar de todo, el Partido Popular sigue siendo el partido más votar también en estas calles? Lo podía Ud. haber reclamado al Área correspondiente, de esa bajada selectiva.

Otras promesas, los presupuestos participativos, y que eufemismo llamarles así. Ni presupuestos, por la mísera dotación que tenían ni participación. ¿Ud. le parece una participación llena de autocomplacencia como la que ha manifestado, que hayan votado 399 personas y como bien la recuerda la Portavoz de Ciudadanos, con buen criterio, sin saber quiénes son siquiera esas 399 personas?

Se ha incumplido de forma sistemática la instalación de publicidad de formaciones políticas como podemos verlo en todo el Distrito, a pesar del acuerdo establecido para ello. ¿Van a hacer pagar a los partidos responsables de ese coste su retirada? Decidieron traer el carnaval en Tetuán y lo convirtieron en un espectáculo deleznable y bochornoso que a buen seguro, sí sacaremos una idea nueva, es que Tetuán ya no tendrá más veces carnaval.

No me voy a extender más en este punto puesto que lo hicimos largo y tendido en aquel momento. Eso sí, le exigimos responsabilidades políticas, escuche bien, políticas y las seguimos pidiendo. Nada más ha aportado, en cuanto a estas responsabilidades, de lo sucedido.

¿Qué respuesta tiene la Sra. Concejala de Tetuán para no haber convocado en un año la Mesa de Igualdad? ¿No ha tenido tiempo de convocarla todavía?

Me gustaría destacar también la utilización que se hizo del propio folleto de fiestas de Tetuán al que Ud. se ha referido en el que el protocolario saludo de turno, en este caso, se convirtió en un suerte de panfleto con más doctrina partidista. Sí es cierto que ha habido un notable cambio en las fiestas del Distrito. Imagino que todos los asistentes al pregón, se percataron de que no habría más de quince personas.

Hay que reconocer que en eso sí han logrado cambiar las fiestas. Como sigan así, al año que viene, con una tarde, las pueden despachar. Y además, los que tuvieron bien a escuchar un pregón que, a diferencia de las convocatorias anteriores y como se hacen en todos los pregones, yo creo, precisamente, como decía Ud., con ese aire de pueblo, en os que prima la historia del Distrito, la vinculación de los pregoneros con Tetuán, en este caso las personas que lo llevaron a cabo, al margen de convertirlo en un tostón insoportable, destacando, eso sí, como no podía ser menos en Uds., las alusiones e insultos graves al estado del Israel, con ocasión de traer al pregón a aun miembro de la denominada, eufemísticamente, causa palestina. No sé muy bien que tiene que ver las fiestas de Tetuán con el bodrio que tuvimos que escuchar.

En mi segunda intervención, Sra. Concejala, le iré concretando aún más a las acciones de cambio y haré alguna referencia a los siete puntos de su presentación. Sí nos gustaría, a ver si es posible, porque algunos puntos no los podíamos ver desde esta posición, si nos podrían dar traslado de esa presentación, porque además, creo que tanto en la intervención como en sus propias palabras pues, ha dejado deslizar ciertas palabras como que irregularidades graves, etc., que esperemos y yo, vamos igual que mis compañeros, confiamos en que ahora en el segundo turno de intervención, nos dé



debida cuenta de las denuncias, demandas oportunas, que ha presentado en el juzgado, en los tribunales, a este respecto.

Y voy acabar, Sra. Concejala, si me lo permite, con una cosa que a este Grupo, especialmente, y creo que en esto estaremos de acuerdo y que quería dejar al final de mi intervención. Hoy hace diecinueve años que secuestraron a un compañero de partido nuestro. Creo que España lloró, Madrid, especialmente lloró y yo me acuerdo que estuvimos mucho de los que estamos aquí, en aquella multitudinaria manifestación y simplemente quería recordarle que en el seno de una institución democrática muy pareja a la que tenía él, a la que tenía Miguel Ángel Blanco, un concejal de pueblo que su único interés por el bien de los vecinos de su pueblo y que una banda terrorista le sesgó la vida. Nada más.”

Interviene, a continuación, D. Iván Cases Vacas, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid:

“Muchas gracias Presidenta. Buenas tardes a todos y a todas, especialmente, a los vecinos y vecinas por su asistencia. Encaramos desde el Grupo de Ahora Madrid, este primer debate sobre el estado del Distrito de la legislatura, sabiendo que son y han sido muchas las dificultades, pero con la ilusión de formar parte de este proyecto que pretende transformar Tetuán en un Distrito mejor para sus vecinos y vecinas. Y con la tranquilidad de haber trabajado dando lo mejor de cada uno y cada una de los que lo integramos, habiendo avanzado ya en muchas de las propuestas que traíamos al inicio de nuestro caminar.

Para poder poner en su justa medida la gestión que se ha venido desarrollando desde la Junta Municipal y desde el Ayuntamiento, consideramos imprescindible hacer una mención de contexto a la situación en que nuestra corporación encontró nuestro Distrito y a los principales problemas que sufrían nuestros vecinos y vecinas, problemas que, lamentablemente, en algunos casos, aún persisten.

Históricamente, Tetuán se ha conformado como un Distrito de grandes diferencias a las que hace frontera física la calle de Bravo Murillo, el Distrito de las dos orillas, como tradicionalmente se le ha identificado, con una orilla derecha

compuesta de grandes viales, jardines y espacios de recreo, centro claramente económico y de negocios, en que tienen sus sede diversas corporaciones y que cuenta con una buena comunicación con el resto de la ciudad, tanto por metro como por autobús.

Por otro lado, nos encontramos con la orilla izquierda, de configuración totalmente opuesta, trazados irregulares de calles estrechas y en que abunda el chabolismo vertical, que sufre carencias de zonas verdes y de difícil comunicación, más ahora si cabe, con el cierre de la Línea 1 de metro.

En primer lugar, me referiré a la situación en que se encontraba el Paseo de la Dirección y sus vecinas y vecinos, a consecuencia de una fallida operación y de sus sucesivos modificados, en que la anterior Corporación introdujo la fracasada fórmula de la colaboración público-privada, una invención en la que la operación es financiada por empresas privadas, a cambio de rentabilizar los terrenos y que, ya sabemos el resultado que ha dado, el abandono por parte de Dragados de las obras ante la inacción del anterior equipo de gobierno, que ha dejado a muchos vecinos y vecinas viviendo durante años entre escombros, materiales de obra abandonados y desvíos provisionales, sin hablar del verdadero drama en que quedaron sumidas las familias que esperaban una solución a sus expropiación.

La situación social de nuestro Distrito no es muy diferente a la de la mayoría de los Distritos populares de Madrid, en que la crisis ha golpeado con mayor contundencia. Según un informe de organizaciones que se dedican a estudiar la exclusión, como Invisibles de Tetuán, la tercera parte de los hogares de Tetuán padece estrecheces económicas. La quinta parte se encuentra en riesgo de exclusión y, alrededor de un 5%, más de 8.000 personas, se encuentran en situación de pobreza severa. En definitiva, miles de nuestros vecinos y vecinas, con quienes seguro, nos hemos cruzado por nuestras calles.

A esto debemos añadir el drama de los desahucios, tanto por impago de hipotecas, incluso, de aquellas entidades rescatadas con dinero de todos los madrileños y madrileñas, como por alquileres, los provocados por prestamistas sin escrúpulos que se aprovecharon de situaciones de necesidad con intereses abusivos y, cómo no, los provocados por la propia Administración, con la venta a fondos buitres de



las viviendas del IVIMA, un patrimonio de toda la ciudadanía destinado a cubrir las necesidades de vivienda de quienes más sufren y que, el anterior gobierno, tanto municipal como autonómico, convirtieron en objeto de negocio. Ejemplo de todo lo contrario a lo que debería ser una Administración y una buena gestión de la misma.

Vaya desde aquí el reconocimiento, la gratitud y el homenaje a todos aquellos y aquellas que, de forma desinteresada, dieron un ejemplo al poner sus cuerpos, a pesar del miedo y exponiéndose a sanciones y detenciones y juicios, para defender el derecho de la vivienda, y gracias a quienes decenas de familias pudieron continuar teniendo un techo bajo el que vivir. Sois un orgullo para nuestro Distrito.

La situación de la limpieza pública merece también ser puesta en contexto, con unos contratos integrales que se han demostrado incapaces de asegurar unos estándares de calidad adecuados, que continuamos sufriendo. La falta de mantenimiento de nuestras calles, el abandono de nuestros parques y jardines, recortes en servicios sociales, en los momentos en que más necesaria era una acción pública de las Administraciones para proteger a sus vecinos y vecinas, en los periodos de mayor dureza de la crisis.

Este es el contexto en el que el nuevo gobierno municipal y con él, el nuevo equipo de gobierno en la Junta de Tetuán, se encuentran al llegar. No es por tanto, difícil entender, que las primeras prioridades de su acción se hayan centrado, precisamente en eso, en trata de resolver o, al menos atajar, los graves problemas por los que atravesaban y, lamentablemente, persisten en muchos casos nuestros vecinos y vecinas.

Destacamos la acción decidida y activa de esta Junta para desbloquear la situación del Paseo de la Dirección, atendiendo a sus vecinos y vecinas, siendo un puente entre los diferentes actores y tratando de buscar soluciones adecuadas para aquellas familias que están viviendo la angustia de un futuro incierto. Sabemos que hay muchas dificultades y que las condiciones leoninas del contrato, no hacen sencillas las soluciones, pero se ha demostrado la voluntad de la

Concejala y su equipo en resolver los problemas, afrontar las dificultades y poner todo sus esfuerzos en defensa de sus vecinos y vecinas.

En estos momentos las obras de urbanización avanzan a buen ritmo y tenemos la convicción de que en esta legislatura, la pesadilla que durante tantos años ha estado sumido nuestro vecindario, tendrá su final definitivo. Vaya desde aquí nuestra enhorabuena a la Concejala y al su equipo y por nuestra parte, reiteramos nuestra disponibilidad para que, en la medida de nuestras posibilidades, como Vocales de Ahora Madrid, ponernos al servicio de los afectados.

Aunque sufrimos una situación de limpieza en nuestro Distrito bastante deficiente, fruto de unos contratos inservibles que presentan serias dificultades a la hora de ser modificados, ya que el art. 105 de la Ley de Contratos del Sector Pública, dice textualmente, entre otras cosas, <<los contratos del sector público solo podrán modificarse cuando así se haya previsto en los pliegos o en el anuncio de licitación pública>>; cosa que el anterior equipo de gobierno no hizo, dejando una hipoteca hasta el año 2021 sin posibilidad de modificación que aún estamos pagando todos los ciudadanos y ciudadanas.

También es casi imposible hacer contratación extra que cubra las deficiencias. De acuerdo con la normativa vigente, no es posible hacer contrataciones extra porque no se puede licitar un contrato nuevo cuyo objeto ya está en otro contrato y como toda la limpieza está contemplada, aunque mal contemplada y peor dimensionada en el contrato integral, es imposible una nueva contratación que se refiera a limpieza.

No obstante esta situación, se están realizando importantes esfuerzos para mejorar la limpieza de la ciudad, como las modificaciones legales y el reequilibrio de los contratos, la limpiezas integrales que se han realizado, así como diversas campañas de concienciación de limpieza y reciclaje, por la introducción de la recogida de residuos de la fracción orgánica, que comienza con un piloto en otoño, en el que está incluido el barrio de Cuatro Caminos.



Todas estas medidas están aliviando la situación de limpieza, como lo atestigua la disminución de los avisos por suciedad en Línea Madrid, que se ha venido produciendo en 2016, desde que estas medidas han comenzado a hacer efecto.

No nos cansaremos de decirlo. Los contratos integrales firmados por el Ayuntamiento de Ana Botella, no nos satisfacen y se están buscando las posibilidades de modificación y, en su caso, de rescisión.

También cabe destacar el aumento de presupuesto que ha experimentado Servicios Sociales, lo que permite mayores recursos para atención de los graves casos de exclusión social a que hemos hecho referencia anteriormente y cuyo desglose y también dificultades, ha comentado la Concejala.

Esta debe ser la función de una Administración municipal, la de asegurar recursos que permitan hacer frente a las situaciones de necesidad de sus vecinos y sus vecinas. En definitiva, una Administración cercana y decidida a afrontar su responsabilidad frente a los que le han dado su confianza. Nuevamente, vaya nuestra felicitación a este equipo de gobierno por haber contribuido a paralizar todos los desahucios de los que ha tenido conocimiento. Sabemos que los desahucios los para la gente con su solidaridad, pero ahí están y deben estar las Administraciones poniendo todo de su parte y dar soluciones habitacionales en aquellos casos en los que, lamentablemente, no se ha podido detener el desahucio. Una diferencia enorme entre el anterior Administración y la actual.

Entre otras medidas que se han llevado a cabo para mejorar el estado de abandono y falta de mantenimiento de nuestros barrios, destacamos las actuaciones programadas por esta Junta en un plan integral para los barrios de Bellas Vistas y Ventilla-Almenara, que comenzará en 2017 y que supondrá una mejora del estado de las aceras y calzadas de nuestros barrios y que irán ampliándose al resto de barrios del Distrito en años sucesivos.

A pesar de todas estas urgencias y graves carencias del Distrito que han requerido de mucha de la atención de esta Corporación en su primer año, se ha avanzado en la consecución de uno de los principales compromisos con los que

Ahora Madrid se presentó ante los madrileños y madrileñas. Ahora Madrid tuvo siempre el compromiso de la participación ciudadana como máxima expresión democrática, en la que los propios ciudadanos y ciudadanas debaten, proponen, y deciden aquellas acciones que consideran necesarias o beneficiosas para sus barrios, compromiso que, no solo en Madrid con actuaciones como la reforma de Plaza de España o el portal Decide Madrid, por poner solo algunos ejemplos, sino también en Tetuán, en que contamos con el orgullo de ser uno de los Distritos punteros en estos procesos participativos.

Hacemos también mención al nuevo enfoque dado a la acción cultural, buscando nuevos programas más adaptados y participativos, en que la propia ciudadanía tenga influencia en la programación y al fomento del deporte de base, de lo que da cuenta el convenio de colaboración con la Federación Española de Baloncesto, en la ya tradicional estancia de la Selección Española de Baloncesto en el Polideportivo Triángulo de Oro, revertirá en beneficio de los vecinos y vecinas de Tetuán, especialmente, de la infancia, mediante clinics y conferencias impartidas por los integrantes de la Selección.

También, por primera vez, la programación y actividades en las fiestas de nuestro Distrito han sido decididas en una comisión vecinal, en la que vecinos y vecinas, asociaciones y los representantes de este Pleno, hemos tenido ocasión de participar y, por cierto, tanto para el Grupo de Ciudadanos como para el Grupo Popular, si se decide no subarrendar las casetas, se decide no subarrendar las casetas. Y mucho menos jactarse públicamente en twitter, en las redes sociales, de haber faltado en los compromisos adquiridos, como hacía la cuenta del Partido Popular en Tetuán.

El Fondo de Reequilibrio Territorial dotado con más de treinta millones de euros, muchas de cuyas acciones, ya ha desglosado la Concejala, pero en los que queremos destacar el proyecto de apoyo a la creación de autoempleo, la escuela de capacitación profesional para el comercio minorista de alimentación, o el proyecto para integración de mujeres en riesgo de exclusión, o el proyecto de mediación escolar e intercultural; y que, junto a las inversiones financieramente sostenibles, que traen medidas como el acondicionamiento de cocina y aseos del Centro de



Mayores y de Día de la Remonta, la climatización y la eficiencia energética del Centro Cultural de Tetuán, mejoras y adecuación en el solado de los centros de servicios sociales Vicente Ferrer y comunitario Josefa Amar, o el acondicionamiento de los paseos de tierra, las infraestructuras del Parque de los Pinos están sirviendo para corregir esas diferencias internas en Tetuán, que esperamos que pronto y gracias a acciones como estas sean superadas y no tengamos que seguir hablando del Distrito de las dos orillas. Esperamos y a ello van encaminadas estas actuaciones, que pronto Tetuán abandone esas orillas y sea el Distrito de la convivencia y la equidad.

No quiero terminar esta intervención sin mencionar los Presupuestos Participativos, que este año han contado con un presupuesto de 60 millones de euros para el conjunto de la ciudad y con más de un millón y medio de euros en Tetuán, con una participación total en toda la ciudad de más de 45.000 personas. Sabemos que no se han alcanzado todavía unos niveles de participación elevados, sabemos que el fomento de la participación vecinal, especialmente, tras el largo periodo de veintiséis años en la que la participación ha brillado por su ausencia, y en que se ha concebido la acción institucional como un cheque en blanco dado a los partidos, es un proceso lento y largo que requiere de mucho esfuerzo y tesón, pero que va dando sus frutos. Entre las propuestas que vosotros y vosotras, vecinos y vecinas de Tetuán, habéis aportado, un total de 67 para el Distrito, las hay de todo tipo: soterramiento de cables, compra de libros para biblioteca, asfaltado de calles y barrios, mejoras de accesibilidad, petición de puntos limpios o mejora de mobiliario urbano y elementos de parques y jardines, carriles bici, o la remodelación integral de la Plaza de la Remonta, la eliminación de barreras arquitectónicas, etc., medidas que habéis propuesto demostrando cuales eran vuestras prioridades y anhelos para Tetuán y dando un paso más hacia ese Distrito en el que queréis y vivís soñar y soñáis vivir.

Animo a todos y todas a fortalecer este importante proceso y pido a la Junta y a su Concejala, en la seguridad de que comparte este deseo, que ponga todos los medios para profundizar y mejorar, ejercicio tras ejercicio, el proyecto de hacer que los vecinos y vecinas sean dueños y dueñas de su futuro.

En definitiva, quedan muchas cosas por hacer, muchas de las medidas tomadas están aún en curso y sus resultados son aún incipientes. Sabemos que es difícil que en un año se hayan resuelto todos los problemas de un Distrito tan plural y complejo como el nuestro. Por supuesto, siempre hay margen de mejora. Entiendo que muchas de las aportaciones de los Grupos de la oposición serán tenidas en cuenta en lo que pueden ayudar a mejorar la vida de nuestros vecinos y vecinas, pero no podemos más que hacer un balance positivo de este año, en el que se ha mejorado y en que todavía nos queda mucho por hacer.

Ánimo y a continuar la tarea emprendida. Avanzamos.”

Es el turno de la Portavoz del Consejo Territorial, D^a. M^a de las Mercedes Revuelta Pérez:

“[...] Buenas tardes a todos. Muchas gracias por estar aquí. Voy a cumplir un sueño, el sueño del común de los vecinos, que el equipo de gobierno le oiga, le oiga aunque no le escuche, porque hasta el momento, poco he logrado en mis intervenciones. Sin embargo, por mi parte, la única petición que me hicieron la escuché y la cumplí... En fin, es la tarea que he asumido como Portavoz del Consejo Territorial y como vecina, poner voz a lo que mis conciudadanos me indican.

Uno. La suciedad de las calles. Parece un tema muy manido pero es que las calles dan asco, los contenedores y sus alrededores dan asco. A los vecinos poco nos importa las excusas que se han dado al respecto en esta sala, que si la licitación anterior, que si la hemos dejado... que si luego veremos que cómo lo hacemos... No hay excusas que valgan. Es competencia suya, lo tienen que hacer y lo tienen hacer bien. Por favor, los vecinos necesitamos que las calles estén limpias y los contenedores correctamente conservados y en condiciones, sus alrededores. Queremos soluciones no excusas.

Dos. Bajada del nivel cultural en el Distrito. Es notable que en Tetuán se esté realizando una programación inferior a la que habíamos logrado entre todos, con los anteriores equipos de gobierno. El descontento es manifiesto entre la gente que antes iba a ver los actos que se ofrecían. Prometen que lo van a hacer mejor, pero



palabras y más palabras y luego, nada. La programación es escasa. Para botón de muestra, el Centro José Espronceda, que antes ofrecía cursos de introducción al arte, que se han suprimido y eso que estaban muy solicitados y eran muy apreciados. De esto, nos podría dar más ejemplos Don José María Carrascal, pero sirva este botón de muestra. Leopoldo de Luis. Desde el Consejo Territorial se consiguió implantar este certamen literario en el Distrito, por lo que Don José María Carrascal y Doña Rosa Heredia, sus principales promotores e impulsores, eran miembros natos del jurado. Pues bien, este año se ha realizado este certamen y no se les ha convocado, sin más.

Tercero. Seguridad. A los vecinos nos gusta ver a la Policía Local cercana y que actúen cuando les necesitamos. Desde el Consejo Territorial queremos protestar por la falta de visibilidad que tiene la Policía Local y por las cortapisas que se pone al desempeño de sus trabajos. Desde asociaciones de vecinos, nos han indicado que cuando se acude a ellos por algún motivo, se tienen que excusar porque tienen que hacer un informe y elevarlo a la Junta de Gobierno, porque ellos no pueden realizar acciones directamente. Y ahora, en lugar de acudir a la policía, nos llegan noticias de que vamos a tener que ser los vecinos los que nos agrupemos y nos defendamos en temas de seguridad. Primero les cortan las alas a la Policía Local y luego, como si de una pelea de gallos se tratara, nos quieren poner a los vecinos y a los infractores, para solucionar los problemas.

Cuatro. Subvenciones a las asociaciones. Este año se han convocado subvenciones para las asociaciones, con dos particularidades. La primera, que no se exigía la calificación de utilidad pública, es decir, que..., y leo el artículo 32 de la Ley de Asociaciones, a sensu contrario, que dice los requisitos para que sean declaradas de utilidad, pues bueno, estas son las que no, las que sus fines estatutarios tiendan... no tiendan a promover el interés general, no sean de carácter cívico, ni educativo, ni científico, ni cultural, ni deportivo, ni sanitario, ni de promoción de los valores constitucionales, etc., etc.; que su actividad esté restringida exclusivamente al beneficio a sus asociados y no abierta cualquier posible beneficiario que reúna las condiciones; que los miembros de los órganos de representación que perciban retribuciones, lo hagan con cargo a fondos y

subvenciones públicas; que no cuenten con los medios personales ni materiales adecuados, ni con la organización idónea para garantizar el cumplimiento de los fines estatutarios; y que no se encuentren constituidas e inscritas en el registro correspondiente, en funcionamiento, ni dando cumplimiento efectivo a sus fines estatutarios.

Esas son las asociaciones que han podido concurrir.

Y la segunda, que no se permite a la asociación que solicita una subvención, poder realizar... para realizar una actividad que reajuste la realización a la subvención que al final obtenga. Por ejemplo, una acción de concienciación a través de unas charlas que costaría X, no sería posible reajustar el programa para realizar esa acción con los medios obtenidos en la subvención. Por ello, las asociaciones tienen un colchón que lo permite, porque sus asociados han aportado previamente, o las asociaciones presentan un presupuesto inflado para la realización de unas actividades que luego que se cumplen, pero se pagan menos porque ya se cuenta con la rebaja, es decir, se fomenta la picaresca.

Hay asociaciones con treinta años de implantación en el Distrito, que prestan grandes servicios a la ciudadanía, que han tenido que renunciar a solicitar subvención en la convocatoria de este año, porque planteándose seriamente el asunto, si no obtenían el 100% y no iban a hacer picaresca, no tenían el colchón para poder asumirlo.

Cinco. Azca. Zona de nuestro Distrito visitada por miles de turistas asiáticos, algunos, muy potentes económicamente, que se dejan los dineros en nuestro país y en este sitio que hay en Azca, que no voy a nombrar para no dar publicidad. Turismo de lujo que hace mover la economía y en lugar de apreciar esa esquinita de nuestro Distrito, la tenemos maltratada y vilipendiada, porque es la zona del capital y de las empresas y el capital y las empresas son malos. Pues malamente podrían Uds. manejar un presupuesto sino fuera porque lo sacan Uds. de la actividad privada de la economía. Porque la economía pública no es la que crea riqueza. Una vez creada, y detraída la distribuye la economía pública. ¿Y los ciudadanos de este barrio no son tan ciudadanos como los demás? ¿Se presupone que son ricos porque viven ahí y, por ese motivo, les discriminamos?



Enorgullecámonos de esa zona, igual que de todas y cada una de las zonas de nuestro Distrito, que cada una es valiosa y aporta algo al conjunto.

Y por último y más extenso, la participación ciudadana e igualdad. Desde un principio, el equipo de gobierno ha adoptado el siguiente planteamiento. Como dicen los no funcionan los Consejos Territoriales vamos a suprimirlos y crearemos unos órganos que sí van a funcionar. Y sin haberse cargado todavía los Consejos Territoriales, han echado a andar los órganos nuevos de participación ciudadana, sin haber aprobado, aún si quiera, la normativa que les regule y regándolos de medios materiales y económicos, que no tienen los Consejos Territoriales. Esto ya lo hemos denunciado desde distintos ámbitos.

Pero lo peor es el boicot continuo a que se sometan los miembros del Consejo Territorial. No se nos convoca a las reuniones. Yo me enteré por casualidad, de que venía Don Ignacio Murgui a explicar el cuarto borrador de la normativa de participación ciudadana. Curiosamente, a mí nadie me pidió disculpas, pero a unas personas de unos movimientos o grupos que vinieron y que dijeron que les habían avisado con tres días, se deshizo en disculpas por no haberles convocado antes.

Pertenezco a la Comisión de Cultura y me enteré del concurso literario por una cuartilla que vi en un Centro Cultural. Luego me enteré... me encontré con la sorpresa de que mis compañeros del Consejo Territorial, los impulsores, creadores y miembros natos del jurado, tampoco habían sido convocados, entonces, bueno, de qué me quejo.

Hoy venido aquí de casualidad, porque a mí no me ha llegado ni convocatoria ni Orden del Día y a pesar de que me he quejado por los cauces que me comprometí a usar, para ser colaboradora con el equipo de gobierno, esta misma mañana que abrí el correo electrónico, no había recibido ninguna respuesta.

Un miembro del Consejo Territorial, que tengo muy cerca, además, de una agrupación deportiva, cuando me he puesto en contacto para preparar eh... para preparar esta intervención, se me ha quejado a mí, de que cómo va a participar si

no le envió las convocatorias. Le he tenido que explicar que no soy la que las hace. Claro si no se convocan, cómo quieren que participemos. Quieren participación y aquí me tienen, un miembro activo de esta sociedad que, en la media de mis posibilidades me estoy encargando de impulsar la participación en el Distrito y aquí me tienen, incomunicada y pasando por delante de mí y de todos mis compañeros a personas que están ahora mismo trabajando en órganos que aún no están regulados.

¿No será que la participación que quieren es la participación no molesta, que en cuanto se les señala una crítica, en lugar de ver una oportunidad de mejora, simplemente, la desechan? No será que solo aprecian la participación de los afines? No será que fomentan la participación de los <<enteraos>>? Porque yo, que estoy en esto de la participación, me enteré recientemente, que había un foro, el de la exclusión social que he visto ahí, o algo así, bueno no me he enterado muy bien.

¿No será que la participación para Uds. simplemente posturo?

Y esto nos lleva a una quiebra del principio de igualdad. Con cargo a presupuestos quieren conseguir la participación de los suyos para que el escaparate, quede como logro la palabra participación pero vacía de contenido. Los miembros del Consejo Territorial somos voluntarios, trabajamos gratis y este es un puntal de la participación. Porque si no, se convierte en clientelismo.

Pero lo peor, es que hacen que todo el rigor del reglamento caiga siempre sobre nosotros, que tenemos que cumplir hasta el último punto y la última coma del reglamento, mientras que los miembros de la Junta de Distrito, pueden obtener otro tipo de cumplimiento. Botón de muestra, en la reunión de la Junta de Distrito del día 27 de junio, a uno de Uds. se le olvidó hacer los trámites para que una declaración institucional apareciera en el Orden del Día. ¿Si somos nosotros? Ah, pues se siente. Pues no, en este caso, esa persona que percibe un dinero por su trabajo y que no lo realizó adecuadamente, consiguió que toda la Junta de Distrito declarase que había motivos de urgencia para incluirlo en el Orden del Día, cuando esa declaración hacía referencia a la celebración de un día que se viene celebrando, ese día, desde hace tiempo y que no cayó de repente en el



calendario, lo que sí hubiera motivado su urgencia. Es decir, hay personas de primera y de segunda, hay personas a las que se les aplica la normativa y a las que se les exime y se exime, precisamente, a quien menos se debiera eximir.

Esperemos que el equipo de gobierno no solo oiga, sino también escuche a la ciudadanía. Muchas gracias por su atención."

Toma la palabra la Concejala Presidenta, Dña. Montserrat Galcerán Huguet:

"Antes de pasar al turno de réplica le voy a dar la palabra a la Sra. Secretaria para que explique algunas de las cosas que Ud. acaba de señalar."

Interviene la Secretaria del Distrito:

"Sí. Sra. Revuelta, en concreto, con respecto a las convocatorias del Consejo Territorial. Éstas se envían a la cuenta de correo corporativa de la que entiendo que Ud., al ser miembro, tiene acceso, en concreto, la del Consejo Extraordinario, del Pleno extraordinario, se envió el día 21 de junio y el Pleno ordinario, se envió el 5 de julio. El acceso a la cuenta lo tienen Uds.

Y en cuanto a lo de la que reclamaba Ud., el pago de la gasolina o de los gastos de viaje para acudir a los Plenos, le tengo que decir que no es posible, que no es posible, porque no está contemplado en las bases de ejecución. Nada más que decir."

Toma la palabra la Concejala Presidenta:

"Por favor [se dirige a la Portavoz del Consejo Territorial], no está Ud. en el uso de la palabra. Lo siento."

Vamos a pasar entonces a la réplica.

Quisiera empezar señalando que en ese Distrito, la parte de la derecha, no solamente espacialmente, yo creo, tiene dos formas de tirar al blanco. Se entiende que el blanco soy yo, obviamente.

La primera es el apocalipsis del que no habla Ciudadanos, o sea, Doña Eva, realmente es imposible que en el año que llevamos lo hayamos hecho todo tan mal, porque es que no podría ser. Aunque lo hiciéramos a posta de hundir al Distrito y transformarlo en el Distrito peor de todo Madrid, es que no daríamos abasto. Entonces, claro, el mensaje que Ud. nos transmite es que Tetuán está peor, que el Paseo de la Dirección está peor, que no hemos hecho nada bien, que la cultura está fatal, etc., etc... Entonces, como eso no es posible, entenderá que lo considere una exageración, una hipérbole, por decirlo de alguna manera, porque, es que no es creíble.

El Partido Popular tiene otra estrategia, que es una estrategia menos apabullante, y más fundada en lo ideológico, basada en una especie de ... algo así como taras de base o taras de nacimiento, que yo debo tener, que consiste en mi falta de tolerancia, en el gulag que parece que he montado en el Distrito de Tetuán... A mí me gustaría saber dónde están estos campos de concentración donde he llevado a todo aquél que disiente de alguna manera, en todos los juicios temerarios que estoy haciendo y otras cosas por el estilo. Porque Ud. constantemente nos plantea exigencias moralizantes de todo lo que deberíamos hacer, que yo entiendo que le debe parecer adecuado, pero que nunca hicieron cuando gobernaron y que por otra parte, tampoco entra en lo que, al menos en teoría, o al menos, en principio, sería necesario para el Distrito. Con lo cual, la parte digamos derecha del hemiciclo, pues podríamos decir que es que ha lanzado una estrategia de desgaste desde el inicio de la legislatura, una estrategia que llevan Uds., ya también, en el propio Pleno de Cibeles, a pesar de las muchas mitigaciones de nuestra Alcaldesa, llamándoles a la colaboración, al buen entendimiento, a que nosotros no queremos esa confrontación constante y, sin embargo Uds., mantienen y se mantienen y se reafirman en esa agresividad constante, con la cosa curiosa de que los agresivos somos nosotros.



Ud. se permite el lujo de poner en cuestión nuestra legitimidad para gobernar, constantemente, constantemente, porque no tenemos los votos suficientes, porque los hemos perdido en las últimas elecciones, porque gracias a que el Partido socialista nos ayuda... Es verdad que el Partido Socialista nos ayuda y se lo agradecemos que nos ayude, pero esa insistencia machacona en que no nos merecemos gobernar ¿no traducirá, de un modo quizá sicoanalítico unas ansias de gobierno, de un gobierno que se les ha escapado y que Uds. no logran entender? ¿Por qué? La verdad, tras un año, en el cual, por más que diga Doña Eva, yo creo que no todo lo hemos hecho tan mal, es raro que no encuentren algo que pueda ser interesante en nuestra gestión, no en la mía personalmente, que les debo caer muy mal, sino en la gestión colectiva que hacemos en la Junta.

Hay..., claro, también, en este punto, querría decirles que, obviamente, tenemos puntos de vista distintos. O sea, Uds., para Uds. el Distrito es básicamente la zona de Azca. Miran básicamente a la zona de Azca. Nosotros hemos mantenido las actuaciones que había en la zona de Azca, justamente, parte de estas actuaciones, todo lo que tienen que ver con la Plaza Ruiz Picasso, todo lo que tiene que ver con la Plaza de Trías Beltrán, las hemos desarrollado este año. Por tanto, colaboramos con la organización ProAzca, colaboramos con los comerciantes, nos hemos reunido muchas veces con ellos, creemos que, justamente, esta parte del Distrito mejore y esté en buenas condiciones, pero eso no nos tiene que tapar la vista para otras partes del Distrito.

Ud. dice, yo no hablo de limpieza, pero es que Ud. no habla una palabra del Paseo de la Dirección. En el plenario del estado del Distrito de hace dos años, la Concejala Presidenta del momento, que era de su partido, dedicó exactamente un párrafo de este alcance al Paseo de la Dirección, hace exactamente, dos años, porque es del año 2014, en el 2015 como Ud. sabe, no se hizo ese Pleno. En el momento en que estaba el Paseo de la Dirección, año 2014, después de la cantidad de años que llevaba así, después del deterioro y el destrozo, se le dedica este trocito y, en cambio, a Azca se le dedica página y media, porque me he irado las Actas de ese momento. Luego, evidentemente, al menos desde mi punto de vista, en su intervención hay un desfase. Uds. priman una determinada parte del Distrito

frente a otro. Nosotros no invertimos es desfase sino que, como le digo, trabajamos con la gente de Azca y apoyamos el desarrollo de Azca, pero entendemos que hay otras partes del Distrito que son muy importantes y merecen nuestra atención y el Paseo de la Dirección, es una de las primeras.

Bien. Por tanto, querida Doña Eva, la verdad, no me parece aceptable el apocalipsis que Ud. dibuja, creo que es excesivo y querido Don Manuel, tampoco me parece aceptable sus llamamientos a la ética política y a lo que debemos hacer, aunque de verdad, le digo que creo que voy a ser incapaz de convencerle, o sea, renuncio a convencerle de que, realmente, lo que queremos y trabajamos es por el bien del Distrito. Es posible que ese bien, o ese bien común al que Doña Eva se refería anteriormente, no lo veamos de la misma manera, no le voy a decir que sea así. Pero en cualquier caso, renuncio a convencerle. Creo que son Uds. absolutamente incapaces de comprender o de entender o de aceptar otra manera de llevar las cosas en este Distrito y por extensión, en la ciudad de Madrid.

Voy a plantear algunas cuestiones concretas. En relación a la inadmisión de que hablaba Ud., Doña Eva, la inadmisión de determinadas proposiciones. Ha sido siempre, legalmente fundamentada. Nunca ha sido una decisión arbitraria. Nunca. Siempre, cuando le hemos remitido las razones de esta inadmisión, esa inadmisión estaba fundamentada en los reglamentos vigentes. Por tanto, creo que en ningún momento nos puede achacar ni de arbitrariedad ni de ojeriza en la inadmisión de sus propuestas.

En cuanto al tema de la participación y ahí voy a responder, también, a la intervención de la Portavoz del Consejo Territorial. A mí me llama mucho la atención su insistencia en el famoso Consejo Territorial, porque no solamente en la reunión extraordinaria del Consejo Territorial les leí un informe hecho en los últimos meses de gobierno del Partido Popular, en que se decía que los Consejos Territoriales no funcionaban, que habían perdido de participación casi un 50% desde el primer momento y que había que mirar y que había que buscar unas reglamentaciones de participación muchísimo más amplias. No solamente hay eso, sino que en el Acta del estado del Distrito de hace dos años, se acusa a la Concejala Presidenta que Uds. recordarán, de poner trabas burocráticas al



funcionamiento del Consejo Territorial, cosa que ella niega, que es muy lógico que lo haga, pero eso se dice públicamente y eso está recogido en el Acta.

Entonces yo me pregunto, si Uds. mismos saben que el Consejo Territorial ha funcionado mal y con muchas deficiencias, si nosotras venimos y proponemos un reglamento de foros locales que potencie la participación, que genere cauces más ágiles porque, justamente, estamos interesados en eso, ¿a qué viene esa regañina constante de que es que no queremos convocarles? O sea, me parece, no se... una muestra de incapacidad de entender al otro. O sea, yo no tengo ningún interés en que Uds. no participen, no solamente no tengo ningún interés, sino que hemos convocado el Consejo Territorial, hemos convocado una sesión extraordinaria a la cual no han venido y por tanto, no hubo quorum para celebrarla y tenemos pendiente la siguiente en el momento en que sea preceptivo y en tanto que el Foro Local no se lance, seguimos con los Consejos Territoriales, pero la inanidad de los Consejos, la falta de trabajo de las Comisiones, la exigüidad de la participación, es palmaria. Yo no quiero decir que los Presupuestos Participativos sean la panacea, porque obviamente, cuatrocientos y pico personas, 88 propuestas, no son gran cosa, pero desde luego que cuatrocientos son más que tres, me parece indiscutible. Entonces no entiendo esa obsesión en repetir constantemente el que queremos una... tenemos una voluntad de vaciar de sentido la participación, cuando lo que estamos haciendo es, justamente, lo contrario. Porque Uds. mismos decidieron que los Consejos Territoriales no daban juego para todo lo que se necesitaba en cuanto a participación ciudadana.

Realmente, no le entiendo, o sea, me parece que forma parte de esa estrategia de desgaste de... sabemos que eso no funciona, pero les vamos a decir que son Uds. unos totalitarios porque no lo convocan. Y cuando lo convocan no venimos, porque no nos apetece y seguimos diciendo que no los convocan... Realmente es un absurdo y la verdad, yo soy profesora de filosofía y me gusta la lógica y no me gustan los absurdos.

En cuanto a los Presupuestos, Doña Eva, claro que los Presupuestos Participativos son vinculantes, y eso no está en contra de la Constitución. Es decir, hay una parte del presupuesto que se dedica a los Presupuestos

Participativos y cuyas decisiones son vinculantes para el gobierno de la ciudad. Justamente, porque es el gobierno de la ciudad el que dice hay una parte de los presupuestos que se van a someter al proceso del Presupuestos Participativos. Pero les digo el argumento que al PP le gusta tanto. Si Uds. consideran que son inconstitucionales, pues presenten una demanda, lo que no tiene sentido es que me espeten a mí que es que son inconstitucionales cuando no lo son y, cuando, por otra parte, tampoco

En cuanto al tema del Paseo de la Dirección, me sorprende que Ud. en su alocución diga, claro convocarán el Pleno extraordinario en septiembre y ya pasada la época electoral ¿Qué quiere decir eso? ¿Qué teníamos que convocar el Pleno en pleno periodo electoral? ¿Por qué teníamos que convocar el Pleno del Paseo de la Dirección en periodo electoral? ¿A quién le interesaba ponerse una medalla con el tema del Paseo de la Dirección? ¿A Ciudadanos? Me extraña. Al PP, desde luego no creo, porque dada las actuaciones que han tenido en el Paseo de la Dirección, más bien pasan de puntillas sobre este tema. Y nosotros entendimos que dada la situación del Paseo de la Dirección que he explicado, es compleja, es difícil hemos tenido que entrar en cuestiones que tienen que ver con la remodelación ciudadana, perdón, urbana de esta zona, con todo el tema de las expropiaciones, con el tema de las adjudicaciones, de manera que sean equitativas, lo que se paga por el terreno a los expropiados, con lo que cuesta los pisos de realojo. El periodo todavía no ha terminado y en consecuencia, Dragados todavía tiene una capacidad para, durante unos meses, desarrollar determinada actuaciones... Hay que ser prudentes en este tema, entonces, hemos pensado que es mejor hacer ese Pleno en septiembre cuando tengamos todos los datos.

Y ahí, aprovecho, creo que eran... perdón, los compañeros del Partido Socialista que han hecho referencia al tema de la noticia que ha salido. Ahí, quería decirles que la noticia que ha salido sobre la hipotética de negociación no es correcta. No es que vayamos a negociar con Dragados para darles 50 millones para que se vayan del Paseo de la Dirección. Eso es una negociación que está llevando Desarrollo Urbano, en la cual nosotros incidimos pero muy colateralmente, porque no somos los protagonistas de la negociación y vamos a ver que da de sí. Está claro que en este momento Dragados todavía está en periodo de concesión,



que está poco difícil el que vayan a terminar con todo lo que tiene que terminar y que, por supuesto, estamos ahí vigilantes, no les vamos a dejar que se vayan de rositas llevándose el dinero y quedándose con las parcelas. Pero la noticia de hoy que es... yo creo que la tenía aquí... <<Dragados negocia con Carmena otro pelotazo en Tetuán: rescindir una concesión a cambio de 50 millones>>, es incorrecta, porque nadie les va a dar 50 millones. Es decir, a los acuerdos que querríamos llegar con ellos y eso, tampoco está absolutamente en nuestra mano, porque Uds. saben que una negociación es siempre a dos, vamos a ver lo que ellos nos dicen, lo que estamos buscando es que las parcelas que reciban, sean el equivalente al dinero que han gastado en la remodelación del Paseo de la Dirección, teniendo en cuenta todos estos elementos que antes he dicho. Unas expropiaciones equitativas que permitan comprar los pisos de realojo o alquilarlos, una serie de flecos que hay por ahí, en cuanto a los pisos que están fuera de ordenación, etc... O sea, que el tema es todavía complicado.

Bueno, no quisiera perder mi chuleta. Entonces.

Otra cosa, en cuanto a la intervención de los compañeros del Partido Socialista. Obviamente que somos conscientes de su colaboración. Sabemos además, que nuestra Alcaldesa lo valora muy positivamente, cosa que Uds. saben, hay reuniones entre Partido Socialista y Ahora Madrid, para implementar determinadas actuaciones en la Alcaldía. Coincidimos con Uds. en algunas cosas, como es a favor de la descentralización en la cual estamos absolutamente de acuerdo y saben que estamos trabajando en ello. Yo les agradezco la buena disposición que tiene el Partido Socialista en esta Junta. Es verdad que en algunas ocasiones pues disentimos porque es lógico, pero yo creo que hay buena sintonía con todos Uds., cosa que les agradezco de verdad, y entiendo... Ud. dice que <<casi todo lo que había que hacer aún está por hacer>>. Aceptemos que el <<casi todo>> me parece mucho, porque incide un poco en el apocalipsis este de Ciudadanos. Yo no diría <<casi todo>>. Una parte de lo que hay por hacer está toda vía por hacer. ¿Por qué está todavía por hacer? Pues, en gran medida, por lo lenta que es la maquinaria administrativa municipal. Es decir, me parece que les comenté en algún momento que, para mi sorpresa, que cualquier tipo de contrato

suele tardar entre cuatro, cinco, seis meses, para poder entrar en vigor. En las inversiones financieramente sostenibles, que hay que gastar el dinero durante este año, hemos tenido que hacer un esfuerzo increíble para correr y para que no nos termine el año antes de poder implementar las actuaciones.

Por tanto, yo creo que, ahí, incluso poniendo toda nuestra energía y toda nuestra voluntad en jaque, no siempre somos capaces de sacar toda las actuaciones que querríamos. Pero, evidentemente, estamos en ello, y nuestro deseo sería que justamente, ese cambio por el que todos abogamos, se viera cada vez más.

Y por último, querría... no querría terminar sin... un par de cuestiones que ha planteado el Partido Popular. Me llama la atención que Uds. digan que les insultamos por su corrupción. Es imposible que les insultemos por su corrupción porque los casos de corrupción están en juicio, por tanto, simplemente tomar nota de que hay una serie de casos de corrupción que están siendo enjuiciados y por lo cual, varias personas de su partido, algunas están en la cárcel y otras están sometidas a juicio, no puede ser un insulto, es simplemente una constatación de la realidad. Es que es así. Que Uds. se lo tomen como un insulto, lo entiendo, porque yo entiendo que para un militante del partido tiene que ser muy duro que una gran parte de las direcciones provinciales pues sean acusadas de corrupción y entiendo Uds. o, al menos, alguno de Uds. no les gusta esa situación y no querrían verse en ellos. Pero claro, por nuestra parte, cuando llegamos y hablamos de la corrupción del Partido Popular, pues no es un insulto y, hasta cierto punto, parece que tampoco sus electores lo consideren un insulto, lo cual no sé si habla muy bien a favor de los electores o de Uds., o del... digamos de la justicia en general, pero esa es una opinión que me reservo, que lo considere bien, mal o regular es una opinión mía que a Ud., en principio, no tendría por qué interesarle, porque en último término eso es lo que hay, que Uds. han sido enjuiciados y muchos cargos importantes del Partido Popular han sido enjuiciados por corrupción es, simplemente, un hecho, no es una opinión, se valore bien, mal o regular.

Y por último, el tema de la limpieza. Ud. me dice <<qué raro que Ud. no hable de la limpieza>>. Es que sabía que lo plantearía y quería dejarle, pues un espacio



para su crítica, o sea, para ¿no?, para que tuviera ese lugar. Entre otras cosas, en cuanto al tema de la corrupción, perdón, en cuanto al tema de la limpieza, el Portavoz de Ahora Madrid ya les ha explicado algunas de las cuestiones, estamos en todo el tema de limpieza, hicimos una campaña, sabe que hicimos un mapa con todos los puntos negros de limpieza que había en el barrio, que mandamos a los servicios técnicos, recorriendo las calles y señalando esos puntos, que se los hemos pasado al Área, que el Área es quien tiene las competencias en limpieza que el Distrito no tiene, eso lo saben Uds. y lo sabe, espero, la compañera del Consejo Territorial, sí... Yo puedo hacer todo lo que esté en mi mano, lanzando información, consiguiendo detallar los puntos que están más sucios, mandando constantemente Notas Internas, pero yo no puedo poner una brigada de limpieza a limpiar las calles, lo siento, pero eso no es competencia de la Junta. Estamos bombardeando constantemente al Área de Medio Ambiente, que es la responsable de la limpieza, para que lo haga y eso, los servicios técnicos y el resto de servicios de la Junta, lo saben, pero no podemos hacer otra cosa.

Creo que no me dejo nada de las cuestiones que habían aquí y, por tanto, doy paso a las siguientes intervenciones."

La Concejala Presidenta, a continuación, da paso al segundo turno de intervenciones y toma la palabra la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía:

"Gracias Sra. Concejala Presidenta. Lo primero que me gustaría hacer constar la reiterada y continuada falta de respeto, con las risas que los Vocales de Ahora Madrid han tenido mientras que hablaba la responsable y Portavoz del Consejo Territorial, Doña Mercedes.

Y ahora voy a intentar ir respondiendo a cada una de todas estas cosas. Sra. Galcerán, no se trata de apocalipsis, se trata de falta de acción y de falta de gestión. Es normal que Ud. se empeñe en despreciar a la oposición porque está en ese otro lado. Desde Ciudadanos es donde lo sentimos, pero fiscalizar al gobierno es nuestra labor y es la labor de la oposición y eso es lo que hemos hecho. Ni más ni menos.

Cuando me refería a las diferentes inadmisiones, sí Uds. siempre han dado una respuesta argumentada y fundamentada, pero se ve que tienen una legislación diferente en cada uno de los veintiún Distritos, porque la respuesta, en otros Distritos, ha sido la admisión de exactamente iniciativas con los mismos tenores literales.

Respecto al tema de la participación, no estamos en contra de los Presupuestos Participativos ni de la participación ciudadana, lo único que estamos diciendo, Sra. Galcerán, es que los resultados no son legalmente vinculantes más allá de la propia voluntad del propio gobierno de que lo sean, así que en esto, pedimos rigor e información.

Y comentarle también, que en el tema del Paseo de la Dirección, cuando habla del tema electoral es por las fechas, precisamente, en las que Uds. apoyaron a la petición de ese Pleno, que coincidía con el inicio de la campaña electoral.

Decirle, también, para seguir contestando a algunas otras cosas que nos han, que nos han dicho, que es que no somos, precisamente, nosotros quienes nos dedicamos a polémicas estériles o al juego mediático. No somos nosotros quienes vivimos del pasado y basamos en ella el debate de nuestro presente y esto va más dirigido al Partido Socialista, que nos ha acusado de ello. Nosotros estamos aquí porque creemos y apostamos por el cambio, por el consenso y apostamos por y por nuestros vecinos y por ello, nos sumamos a todas y cada una de las iniciativas que creemos que realmente, benefician a este Distrito, sea quien sea el Grupo Municipal que las pone por delante.

Seguiremos pidiendo los estudios y los planes concretos en vez de hacer brindis al sol. Porque de esta manera, las iniciativas y propuestas supondrán un trabajo más ágil y productivo, además de suponer una mejora en la repartición de los recursos.

No ha habido mucha mención a los temas de seguridad en este debate, pero la realidad es que la inseguridad ha aumentado, o por lo menos la sensación que tienen nuestros vecinos de ella. El motivo, no sabemos cuál es. Hay quien dice que algo tiene que ver las diferencias ideológicas y por nuestra Jefa de Policía, que



por ello se ha trasladado a Vallecas... No lo sabemos, no vamos a apostar por que simplemente ha sido algo que nos ha llegado. Lo que sí es cierto es que al incluir la subinspección en este Distrito de Tetuán, ha supuesto una reducción de espacios y que teniendo que compartir diferentes servicios, repercute en una peor calidad y de servicio a nuestros ciudadanos y creo que esto sí deberíamos tenerlo en cuenta.

Sobre las fiestas y las casetas, decirle, Sr. Cases, que hay veintiún Distritos con veintiún criterios diferente. Entiendan que nosotros somos un partido único y que tenemos un único criterio y a eso se le llama coherencia. Si Uds. aplican el criterio que más le convienen dependiendo del Distrito, no es nuestro problema y también una explicación y es que, subarrendar no es lo mismo que ceder explotación, y nosotros hemos cedido la explotación y todo estaba a nuestro nombre. No engañe, sea veraz con la información que da.

Ahora Madrid recibe una ciudad de situación mejorable, pero no hemos vivido cambios. Ha sido un gobierno que no ha cambiado casi nada. Que ha cumplido muy poco de su programa. Llegaron sabiendo que había cosas que, incluso, no podían cumplir, aparte de prometerlas porque no estaban en sus competencias. No han gestionado bien, muchísimo menos para un gobierno que venía a cambiar la forma de hacer política. Se lo repito. Pónganse a gestionar, pónganse a cumplir los acuerdos plenarios y déjense de política de palabras. Comiencen a practicar la política de hechos.

Desde nuestra llegada a esta Junta, hemos traído, creo que han sido un total de 38 iniciativas que hablan y piden respuestas a las necesidades de nuestros vecinos. A eso es a lo que nosotros llamamos política útil. Así trabajamos en Ciudadanos, a pesar de no estar en el gobierno. Cumplimos nuestro compromiso, el compromiso que adquirimos desde que empezamos a trabajar aquí. Solamente les pedimos que todos Uds. hagan lo mismo. Muchas Gracias."

Seguidamente, toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D. Alberto Mateo Otero:

“Gracias Sra. Presidenta. En primer lugar, pues estar un poco sorprendido porque ha llamado queridos a los portavoces de Ciudadanos y del PP y no al portavoz del Grupo Socialista y ha regañado a ambos y a nosotros no, pero al final, lo ha arreglado regañándonos también. O sea, bueno, no está mal.

Vamos por partes, que decía Jack el Destripador. Paseo de la Dirección. Paseo de la Dirección, yo creo que no se le puede echar la culpa a Uds. de nada, sinceramente, llevamos diez años con el tema, llevamos diez años aquí pleno tras pleno y los vecinos que son asiduos, así nos lo reconocerán, presentando iniciativas para intentar mejorar el tema. Hay que reconocer que en el último año se ha dado un impulso a la urbanización y a la mejora, pero me he quedado un poco sorprendido cuando el Portavoz de Ahora Madrid, que espera en lo que queda de legislatura, lo que queda de mandato, se va a arreglar. Ya me preocupa porque termina dentro de dos meses el plazo y tendría que estar arreglado dentro de dos meses. Bien.

En cuanto a los Presupuestos Participativos, nosotros somos favorables y criticamos los del 2015 para el 2016 porque creíamos que la cantidad era exigua, creíamos que todo se hacía con mucha rapidez y creíamos que era todo un poco de postureo que ha empleado la palabra que ha empleado la Portavoz del Consejo Territorial. A favor de ellos, en estos Presupuestos hay más de un 1.600.000 para el año que viene, la gente está participando más, creemos que tiene que participar mucha más gente y si no participa es porque no hay la suficiente propaganda o la suficiente información a todo el Distrito.

En cuanto a los Servicios Sociales, por ir el argumento que Ud. ha utilizado, pues creemos que ha mejorado, que han mejorado de verdad. Creemos que deberían de mejorar mucho más y quitar el copago total a las personas... a la teleasistencia y a las personas mayores y creemos que es un acierto la Mesa contra la Exclusión, porque se pueden detectar casos que no se detectarían de otra manera. Es muchas veces penoso ver que las personas que más necesitan ayuda, son las que menos lo piden porque no tienen canales. Es que, además de los canales habituales, internet, web, tal... tiene que haber otros canales para esas personas que no



utilizan habitualmente estos canales y que no pueden acceder a estas ayudas, precisamente por ellos, por ello.

En cuanto a Cultura y Educación, pues nosotros creemos, sin estar de acuerdo con el equipo de Cultura que llevaba el Partido Popular, no la hemos criticado excesivamente porque creíamos que se estaba haciendo relativamente bien, aun no estando de acuerdo con el modelo, como hemos dicho, absolutamente, en todas nuestras intervenciones. Pero Ud. ha hablado de evidentemente de algunas irregularidades que luego se las explicará al Partido Popular, como por ejemplo, del que 50% de las conferencias las hacía una misma persona, debía de ser Luis Vives o Erasmo de Rotterdam, esta persona.

Y, pues por contestar un poquitín a las alusiones que han hecho Ciudadanos, decir que, bueno, a mí me recordaba al entrenador de fútbol holandés Van Gal, todo estar mal, todo a peor, nada bien, nada bien. Es decir, hay cosas que se han hecho bien y hay cosas que se han hecho mal, o se podían hacer mejor. Eso es evidente. Se ha heredado un Distrito donde se podía haber hecho cosas muy bien y mucho mejor, y no se han hecho. Pero ha habido cosas que se han hecho bien y ha habido cosas que se han hecho peor.

Echa la culpa de la asfixia de la deuda a Ahora Madrid. Yo creo que se la debería echar al Partido Popular, porque vamos, para asfixia, la deuda que dejó Gallardón, eso sí que era asfixia, pero bueno, se la echa la asfixia a Ahora Madrid, pues bueno, apechuguen con ello que para eso están en el gobierno y nosotros, por ser su muleta.

En cuanto a las piscinas cubiertas, pues mire, nosotros hemos presentado, yo como antiguo Concejal en el Ayuntamiento Pleno y aquí, hemos dicho que no se cerraran todas en los Distritos, para que algunas hubiera y siempre el Partido Popular nos contestaba tanto en las Comisiones del Ayuntamiento de la Plaza de la Villa o de Cibeles, como aquí, que es que en agosto es obligatorio cerrarlas porque tienen que ser arregladas y renovadas todo el sistema. A lo mejor ahora hay un sistema que permite que eso no sea así. Bien.

Estoy de acuerdo con Ciudadanos en lo de falta de publicidad y divulgación, no nos enteramos de muchas cosas porque no nos llega. Creo que eso es algo que hay que mejorar. Se ha reconocido por parte del Partido Popular que a partir de marzo que algunos canales se han abierto, pero yo creo que todavía tiene que ser mejor la publicidad y la divulgación y, sobre todo, los partidos políticos, a todo el público en general, pero a los partidos políticos para que nos enteremos de todos los actos que hay y poder tener la opción de venir o no venir, ir o no ir y estar con los ciudadanos o no.

Me gustaría que Ciudadanos me dijera luego, si es posible, qué proposiciones hemos renegado cuando las presentábamos al Partido Popular y ahora hemos renegado de ellas. Ninguna, ya le digo, ninguna. Las proposiciones que presentábamos, las seguimos presentando y se nos aprueba o no se nos aprueba.

E cuanto a la falta de seguridad, tanto por el Partido Popular como por Ciudadanos, yo creo recordar que en la última Junta de Seguridad el Comisario del Distrito nos dijo que faltaban treinta o cuarenta efectivos y una cantidad importante de coches, que hacía que la patrulla por las noches pasaran de cuatro coches a dos y hubiera menos coches patrullando. Es decir, la seguridad, que es fundamentalmente, como todos sabéis, parte de la Policía Nacional y no de la Policía Municipal, aunque ésta debe de colaborar en ello, pues es por falta de efectivos en la Policía Nacional, o sea que hay que achacárselo a la Delegación de Gobierno.

Del PP, pues hombre, su intervención habla de odio, rencor, política de trincheras... Parece que la política es otra cosa. Pues hay que estar a las duras y a las maduras, cuando se gobierna, pues hay que estar alegre y gobernar para todos los ciudadanos y cuando no se gobierna, pues hacer oposición constructiva y proactiva, como creo que estamos el Partido Socialista.

Cuando acusa a Ahora Madrid de que tiene que acudir a capital privado para que arregle Azca porque si no, no lo arreglaría, bueno, yo creo que esto lo dejó atado y bien atado el Partido Popular. Es decir, el Partido Popular dejó bien atado para que el capital privado, de lo que no estamos nosotros en contra eh?, no estamos en contra, ayudara a arreglar el problema de Azca.



Lo que me parece ya, de verdad, que hay que tener estómago, para hablar de la suciedad, de la lamentable suciedad. Es verdad, coincidimos, la suciedad en el distrito de Tetuán es desastrosa, hay mucha suciedad y es verdad que yo creo que no ha mejorado. Pero la suciedad que hay es la heredada, de verdad, que es la que había anteriormente, es decir, que el Partido Popular hable de suciedad lamentable, me parece un sin sentido, pero es verdad que es mejorable y no ha mejorado. Insto, aunque no sea competencia de esta Junta Municipal, a que redoble esfuerzos para que el Área correspondiente mejore la limpieza y Tetuán sea por fin, un punto limpio o un Distrito limpio.

En cuanto a la Ley de Memoria Histórica que ha hecho referencia, pues yo creo que no ha estado bien gestionada por Ahora Madrid. Yo creo que la Ley de Memoria Histórica está ahí, hay que adaptarnos y hay que cumplirla, es una ley que como todas las leyes, hay que cumplirlas, y nosotros presentamos una iniciativa aquí para que se cumplieran. En nuestro ánimo está que se cumpla la ley, no que se tomaran decisiones que, a veces, no han sido las más correctas, es decir, pero la ley, hay que cumplirla.

Y como queremos ser, como he dicho, proactivos y hacer política para todos los ciudadanos de Tetuán, pues, simplemente, enumerar una vez más, algunos de los restos que, según el Partido Socialista tenemos pendiente, y que entre todos debemos de remar para que se vayan arreglando como es un impulso definitivo al Paseo de la Dirección. Me preocupa lo de los 50 millones, Ud. dice que es una noticia del periódico EL Mundo y que no es verdad, pero es que en todas las negociaciones que ha habido hasta ahora, quien salía beneficiado era Dragados, y yo recuerdo que está paralizado el Paseo de la Dirección y se os dijo que era por una tubería de gas que no estaba señalizada. Tomadura de pelo. Después, porque había un expediente sancionador a Dragados. Que me diga cómo se le ha sancionado a Dragados. Y ahora sale la noticia de los 50 millones, que es para que Dragados deje en manos del Ayuntamiento, me parecer que termine el Ayuntamiento la obra. A mí me parece que hay que tener mucho cuidado con este tema.

H hay que rehabilitar y, en eso coincidimos todos los partidos, las calzadas y aceras; hay que aumentar los recursos para ayudas sociales; hay que mejorar todos los barrios, sobre todo los barrios de Bellas Vistas, Berruguete, Valdeacederas y Almenara, también los demás, pero fundamentalmente estos; hay que reformar integralmente la Plaza de la Remonta y el PERI Tiziano; hay que mejorar la convivencia, que yo creo que no se ha mejorado sustancialmente; y, hay que dejar espacio para la convivencia de los vecinos, para que los vecinos puedan pasear por su calle. Y ya anuncio que presentaremos alguna iniciativa para que alguna de las calles de este Distrito sea peatonal, no solamente en domingos y festivos, sino permanentemente. Esperamos que sea apoyada.”

La Concejala Presidenta:

“Vaya terminando por favor.”

Continúa el Portavoz del Partido Socialista:

“Y... sí, también hay que aumentar la implicación vecinal en todos los asuntos del Distrito. Implicación real, real y esto hace falta que tengan conocimiento de toda la política que estamos llevando a cabo, todos los vecinos. Todos, los de una acera, los de otra, los de un lado y los de otro, para que, entre todos, consigamos un Tetuán mucho mejor. Muchas gracias.”

A continuación, toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Popular, D. Manuel Gómez Hernández:

“Gracias Sra. Presidenta. Trataré de aludir a varias cuestiones que han quedado, desde nuestro punto de vista, no contestadas por Ud. y que eran elementos sobre los que pivotaba mi primera intervención.”

Sí decirle que en el tono de su intervención, cosa que agradezco, además, me ha retrotraído a tiempos ya demasiado pretéritos para mí, como era los estudios que realicé en un colegio de curas, donde, con verdadera fruición, también se dedicaban a hacer un ejercicio de moralización constante, cosa que yo le agradezco, personalmente a Ud., aunque no creo que sea la función de la concejal



Presidente de Tetuán y del Portavoz del Grupo de la oposición, el que estén en una diatriba de moralizarse mutuamente.

Yo debo ejercer la oposición leal a los votantes del Partido Popular, que son al final los que nos dan su confianza y, como le he repetido, sí es verdad, a lo mejor, pues, con, en reiteradas ocasiones, porque que creo que es mi obligación, nos ha otorgado la mayoría de los votos con independencia de que luego pues, a través de los pactos con el Partido Socialista, estén Uds. ostentando el gobierno de la ciudad. Nosotros respetamos que Uds. gobiernen, lo que les estamos haciendo una crítica es a la forma de gobernar, es decir, Uds. no pueden decir somos el gobierno de la transparencia y enterarnos hoy, que ha habido numerosísimas reuniones con las personas afectadas por el Paseo de la Dirección, de las este Portavoz no ha tenido ninguna noticia y por lo que veo, otros Portavoces, tampoco. Difícilmente puedo acudir a un sitio al que no se me convoca.

Yo por ciencia infusa y una bola de cristal no sé lo que la Sra. Galcerán y su equipo van a hacer mañana, yo no lo sé. Por lo tanto, le rogaría un poco de rigor, a la hora de decir si no han asistido, no es que no hemos asistido porque no hemos sido informados y convocados formalmente, porque le vuelvo a decir e hilando con una cuestión que decía el Portavoz del PSOE, se ha mejorado en algo la comunicación, bien es cierto que a instancias, desde mi humilde posición, de este Portavoz, porque he tratado de vincular más, en un momento que yo creo que todos recordamos, de mala relación entre esta Junta y el Grupo Popular, pero eso no es óbice para que, si ha habido una reunión o doscientas con el Paseo de la Dirección, pues, hombre, creo que debíamos de haber sido invitados y no enterarnos como ya le he dicho, a través de la presentación.

Mire, vamos a ver, Uds. no hablan de limpieza, no porque no sean competencias de la Junta. Uds. no hablan de limpieza porque el Distrito de Tetuán está hecho, literalmente, un asco, como se puede comprobar en unas fotografías que le traigo [muestra fotografías], nosotros también... son reportajes de los ciudadanos que cuelgan en las redes sociales. Nosotros no solemos hacer publinreportajes con autoría propia. Miren esta es la calle... una calle de Tetuán. Fíjense el nivel de guarrería que hay. Hombre yo creo que en un año tienen tiempo. Jerónima

Llorente con Pamplona, Dulcinea 63..., no si es para que la vean, no... Jerónima Llorente con Pamplona... Esta fotografía no es de limpieza pero es del pregón de fiestas, que se vean que hay quince personas contadas, que a esto le restamos los miembros de los Grupos Políticos y algún que otro policía de paisano, que me consta que estaba, pues lo que le he dicho antes, que el año que viene, se queda Ud. con su rectos y el activista palestino.

Mire, Azca. Nosotros no defendemos Azca por ser Azca. Nosotros defendemos Azca porque Uds., esta Junta y el Área competente, han mostrado una desidia inusual en el objetivo, que yo creo que toda Administración debía tener, que es acondicionar el centro financiero como Ud. ha reconocido, y darle una salida. Y claro que el Partido Popular se encargó de desatascar pues, pues... muchos años de probablemente, demasiados años de... que la situación estaba encallada, pero estaba bien encaminada y han sido los capitales privados los que han, se han encargado de ir solventando la deficiencia en la gestión. Por lo tanto, yo creo que Azca, es importante.

Pero mire, yo creo que Ud. o no conoce o no ha querido conocer bien los datos anteriores del Distrito, o quien le hace las chuletas no se las ha hecho de forma correcta. Mire en los dos mandatos anteriores a su Presidencia, precisamente, todas las inversiones, se han producido en la denominada por Ud. orilla izquierda: Centro Cultural Úrculo, remodelación integral Casa de Baños, Centro de Servicios Sociales María Zayas, continua ingente remodelación Playa Victoria, Antonio Díaz Miguel, cesión de suelo al IVIMA, cesión de suelo titularidad del Ayuntamiento al IVIMA para residencia de mayores en la Ventilla, reforma integral de prácticamente, todas las calles y aceras de la Ventilla, Blanco Argibay... Yo le pediría que recabe en vez de recabar tantas Actas para ver lo que decimos los diferentes Portavoces, recabe de sus servicios técnicos y de su gabinete información, sobre lo que se ha hecho en anteriores mandatos.

No me ha respondido nada de la limpieza, porque no me puede responder nada. Yo le pido que haga un esfuerzo. Vamos a ver si entre todos conseguimos que en una tercera intervención que tiene Ud., responda algo de la limpieza y puede



decirle a los vecinos de Tetuán, algo más de que no puede hacer nada porque no es competente.

Tampoco ha contestada nada de por qué no ha tenido tiempo de convocar la Mesa de la Mujer. En marzo contestó a la Portavoz Adjunta de mi Grupo que, debido a que no habían tenido tiempo, pues se conoce que siguen sin tener tiempo.

Mire, el Paseo de la Dirección. El Paseo de la Dirección, Sra. Concejala, no se trata de que nos haga una mera descripción y una mera exposición de lo que ha pasado, si lo que ha pasado ya lo sabemos. Pero se ha reunido cuarenta veces con los afectados y ¿qué? A parte de darle cuidados y abrazos, ¿qué soluciones ha puesto encima de la mesa a los afectados del Paseo de la Dirección? Dígalas... Porque si ha puesto alguna solución y no se enreda además con me ha parecido escuchar, en intrínquilis jurídicos de justiprecio y demás, porque yo creo que, o le informan mal o probablemente, no está muy al día o familiarizada con esa terminología. Cuento por favor a este Pleno qué es lo que ha hecho Ud. en el Paseo de la Dirección en este año, cuéntelo, pero diga la verdad, cuente lo que ha hecho, más allá de que se ha reunido cuarenta veces, bueno si nos podemos reunir no cuarenta, todos los días del año, 365 días del año y ¿qué? ¿se les ha solucionado los problemas que tienen a los vecinos del Paseo de la Dirección?

Sra. Concejala, hay algunas cuestiones que le había preguntado también y que creo que son relevantes. Yo creo que en pasados mandatos había un consenso sobre que la Cultura de Tetuán, independientemente, de que si a uno le gusta más un género literario u otro, yo creo que había un consenso general que para el público que normalmente suele venir a este tipo de eventos, pues, hombre, yo creo y creo recordar, a no ser que me falle la memoria, pero sería fallarme ya demasiado, que había un consenso y que incluso los Grupos de la oposición reconocía a través de la Vocal encargada de Cultura y de los dos Portavoces, el buen nivel de cultura reconocido también por miembros del Consejo Territorial y sobre todo, reconocido por las personas que asistían a estos eventos. Por lo que a nosotros nos transmite ha bajado de forma considerable la oferta en cultura, ha bajado la calidad en cultura, y hombre Uds. se empeñan en decir que quieren cambiar la cultura. Mire, yo por ejemplo, me sonrojaba y creo que, como todo o

muchos vecinos de Tetuán, incluso, le puedo decir que docentes de este Distrito, directores de colegios, se sonrojaron cuando Uds., por ejemplo, cambiaron o alteraron, la programación del Centro Cultural Úrculo, eliminando, por ejemplo, ciclos de flamenco y trasladando, lo que denominaban el <<arte sobre las vaginas>>, allá por el mes de marzo. Yo no sé qué interés tenía poner al Sr. Gallardón expulsando una píldora antiabortiva en un cuadro titulado <<Vulvawoman>>. Yo creo que, a lo mejor, es ese el nivel que tienen Uds. cultural y el que aspiran para la ciudad de Madrid y el Distrito de Tetuán.

Yo no sé si Uds. tienen taras de nacimiento. Yo no se lo he dicho así y desde luego, si lo ha entendido así, no lo entienda así. Yo creo que tienen una tara desde que, con demasiado fervor, militan en la extrema izquierda más radical y más sectaria de este país, que significa nada más y nada menos que no toleran que se le ejerza oposición y, constantemente, nos están dando lecciones, con la ayuda inestimable del PSOE, de cómo debemos ejercer la oposición. Yo ya creo que le dije el otro día, mire la oposición la ejerceremos conforme a los criterios de nuestro Grupo en el Ayuntamiento de Madrid y de nuestro Grupo en la Junta y el ideario de nuestro partido que, como vuelvo a decir, es nada menos el que ha votado el 43% de los vecinos de Tetuán.”

La Concejala Presidenta:

“Vaya terminando.”

Continúa el Portavoz del Partido Popular:

“Sí voy terminando. Gracias Sra. Concejala por su paciencia. Mire tanto Ud. como el Portavoz de Ahora Madrid, se limitan a decir que en un año no ha dado tiempo a contestar a sus amigos del Partido Socialista, al partido muleta, si mal no le he entendido al Portavoz del Partido Socialista, es curiosa la apreciación, la apreciación yo no pretendo ser el estoque de Ahora Madrid, porque mire, el estoque lo van a ser los ciudadanos dentro de tres años. Tienen que darse mucha prisa, llevan un año en el gobierno de la ciudad de Madrid y han perdido un tercio. En tres años no pueden ya perder un tercio por año, porque los resultados serían negativos. Pónganse a trabajar, limpien el Distrito, generen seguridad en



el Distrito, déjese de invenciones culturales que no les importan más que a Uds. y, en definitiva, trabajen por el bien común de los ciudadanos de Tetuán, respeten a la oposición, convóquenla cuando tienen la obligación y hagan partícipe a todos los Grupos Políticos, porque eso es la esencia de la democracia. Muchas gracias."

Seguidamente, toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, D. Iván Cases Vacas:

"Muchas gracias Sra. Presidenta. Aquí hemos visto, ahora en la segunda intervención un poco más, pero en la primera intervención hemos visto como pasábamos del apocalipsis a la nada. Absolutamente. Con más de medio discurso enfocado a los típicos clichés que, desde el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, también se lanzan y en todos los plenos de Distrito, en los que han tenido, siempre están con esa cantinela de totalitarios, de la izquierda más radical, de la izquierda más sectaria, etc.

Poco más, eso tampoco quiere decir que o eso quiere decir que tampoco tienen mucho interés en los problemas del Distrito. En la segunda intervención, un poco más, se ha hablado más del Paseo de la Dirección, evidentemente, se ha hablado de las fiestas. D^a Eva María la diferencia entre subarrendar y la explotación, es técnica. Es de la propiedad de la caseta. Sin embargo, la diferencia entre que una empresa o unos feriantes paguen una tasa o no la pagan, porque lo hacen a través de un grupo político, sí es una diferencia importante. Es una diferencia que, por ejemplo, hay muchos feriantes que se han quedado fuera, si les parece importante.

He visto algunas propuestas con las que comparto algunas cosas. El Partido Socialista hablaba de los retos de descentralización, de dar un impulso al Paseo de la Dirección, de ver la forma de avanzar en la limpieza y el mantenimiento, parques, calzadas y, sobre todo, una cuestión que creo que es importante que se ponga de manifiesto y que en la que tiene bastante razón el Portavoz del Partido Socialista, la falta de personal, que creo que es imprescindible, pero lamentablemente, continuamos con esa ley de acompañamiento de Presupuestos Generales y la Ley de Techo de Gasto que impide la contratación de nuevo personal, que impide la reposición. Por tanto, ese es una de las cuestiones que hay

que solventar y que es muy difícil gracias al gobierno del Partido Popular, es muy difícil contar con el personal suficiente para hacer todas estas iniciativas, mucho más rápidas y mucho más aceleradas como nos gustaría y como, seguramente, merece y necesita la ciudadanía de Tetuán.

Yo no sé si, después de diez años esperando en el Paseo de la Dirección, estos dos meses serán suficientes, yo no soy tan optimista, no lo sé, si serán suficientes como para que esté terminado. Ojalá esté en plazo, sigue en plazo la cuestión, pero yo creo que en esta legislatura se están dando pasos muy importantes.

Y me parece injusto que se diga que no se ha hecho nada en el Paseo de la Dirección. Me parece muy injusto porque hay muchísimas cosas que se podían haber hecho en legislaturas anteriores por los vecinos y vecinas del Paseo de la Dirección y que se han hecho en esta. Como, por ejemplo, las reuniones técnicas para tratar de acercar el precio de la expropiación al precio de la hipoteca que estaban pagando los vecinos y vecinas, reuniones de intermediación con bancos, reuniones de intermediación técnicas, para intentar llegar a una solución más adecuada. El precio de la expropiación, tal y como la dio Dragados en un primer momento, era de 800 euros al metro cuadrado y el precio al que licitaba las viviendas o el que ofrecían las viviendas a esos mismo vecinos y vecinas a los que expropiaba, rondaban los 1.600 euros por metro cuadrado. Absolutamente inasumible, con muchísimas diferencias. Había gente que tenía la hipoteca pagada y que con una edad muy avanzada, se le obligaba a coger una nueva hipoteca por el doble de lo que podía y de lo que valía la vivienda, y no podían acceder a esa vivienda y se quedaban sin nada. Había gente que acababa de empezar con la hipoteca, había muchísimas tipologías diferentes, gente que llevaba mucho tiempo pagando, gente que tenía toda la vivienda pagada y se le obligaba a perder su propiedad y hacerse un alquiler o a intentar pedir una hipoteca, cosa que no le concedían, debido a su elevada edad o a diversas condiciones. Y en eso es en lo que se ha estado intermediando, en eso es en lo que se ha estado trabajando, en buscar soluciones, tanto técnicas, con el Área de Desarrollo Urbano Sostenible, con los vecinos y vecinas, tanto con los bancos, intentando llegar a acuerdos para que se pudiera acercar ese precio al que se hacía la expropiación, para que se pudiese, incluso, intentar rebajar la hipoteca... Hay muchísimas actuaciones que se han



estado haciendo y creo que este equipo, si hay algo que están haciendo, fuertemente, es intentar defender y ayudar a los vecinos y vecinas del Paseo de la Dirección, en eso se ha dejado media vida y creo que es adecuado que no frivolicemos con las cosas que se han estado haciendo.

No creo, tampoco, que sea una obligación legal cuando ejerce su acción de gobierno que se lo digan a Ud. No creo que sea una obligación legal. Además, de todas formas, la agenda de la Concejala es pública. Ud. puede saber perfectamente si se reúne o no se reúne. De todas formas, tanto que nos exige que nos pongamos a gobernando que nos dejemos de historias de demagogias, ahí está gobernado este equipo de gobierno y encima quiere Ud. que cuando se gobierna que se le diga que se está gobernando para que pueda Ud. que, por cierto no sé si en el Paseo de la Dirección serían muy bien recibidos por parte de los vecinos y vecinas el Grupo que provocó el drama que están viviendo. No creo que lo sean. No creo que lo fuesen.

Por otro lado... por otro lado, por otro lado, en cuanto a la limpieza, tampoco se puede decir que no ha hecho absolutamente nada. Ha explicado la Concejala, he explicado yo... yo creo que las acciones que se han estado realizando desde la Junta Municipal en cuestión de limpieza, ahí están, no solamente desde la Junta que, evidentemente no tiene competencias, sino desde el Área Delegada de Medio Ambiente y Movilidad. Ahí están las limpiezas especiales, ahí están las nuevas fracciones de recogida de orgánico. Sí, evidentemente, eso es de ayer, seguramente, que hace un año no había fotos parecidas y hace dos años no había fotos parecidas. Los problemas de la limpieza no vienen con los contratos integrales, los problemas de la limpieza vienen con Ahora Madrid, que es un desastre, evidentemente. Ud., Ud. mismo, siendo portavoz del Grupo municipal del Partido Popular, negaba la evidencia que una y otra vez desde el Partido Socialista, desde Izquierda Unida y desde en aquel momento UPyD, se les estaba diciendo, día tras día, pleno tras pleno, llevando propuesta de limpieza y Uds. decían, y Uds. decían que no había un problema de limpieza, y este Grupo reconoce que sí, que lo hay, que hay unos contratos heredados de su gestión, que presumen de tan buenos gestores, de su gestión, que se han demostrado

absolutamente incapaces para resolver un problema principal, para la seguridad, para la salubridad y para el bien vivir de este Distrito, que es la limpieza. Y no sólo de este Distrito, sino de todo Madrid. Es la limpieza y se están poniendo, se están intentando poner medios. Desde los modificados que le he comentado, los modificados de los contratos que le he comentado, intentando modificar, buscando la forma de rescindir algunos contratos, las limpiezas que se han realizado exhaustivas en distintos barrios, en veintiún distritos, veintiuna limpiezas exhaustivas, en todos los Distritos, ha habido una limpieza y, aparte de eso, la eliminación de los ERTES que han puesto a 500 barrenderos y barrenderas a trabajar, nuevamente, en nuestras calles. Y ahí están los datos y ante eso, no pueden negar la evidencia.

Están Uds. en un plan últimamente, yo no sé si es que, se han al Grupo de antisistemas, porque entre... entre decir que el sistema de representación parlamentaria por el que Ahora Madrid, con menos votos consiguió gracias al apoyo del PSOE el gobierno y se lo arrebató a Uds. es ilegítimo, y que hay que incumplir las leyes de Memoria Histórica, Ud. lo dijo en el pleno pasado, Ud. lo dijo en el pleno pasado, incumplir la Ley de Memoria Histórica, yo no sé si Ud. ha llegado al antisistema, pero está Uds. de una manera tremenda. Mire, la Ley de Memoria Histórica no es un capricho de Ahora Madrid. Existe antes que Ahora Madrid y durante muchísimos años, el gobierno de la ciudad de su partido, ha estado incumpliendo las leyes, como lo hace en muchas otras ciudades. Y este gobierno, tanto que Uds. dicen que somos antisistemas y que venimos a derribar no sé qué sistema y tal, ahí está cumpliendo y haciendo cumplir las leyes. Y la Ley de Memoria Histórica, también, por mucho que les duela, por mucho que les duela. Y no creo que haya muchos generales a los que se les ha quitado la calle que no participaron, porque de momento, que yo sepa, no se ha quitado ninguna calle, de momento, no se ha hecho ninguna. Se está haciendo un Comisionado de Memoria Histórica que está llevando que además que Uds. felicitaron por su composición, su Grupo en el Pleno municipal, felicitó por su composición. Por tanto, lo que veo una oposición sin alternativa, un sacar las cosas de quicio un decir los clichés de siempre, continuar con los eslóganes, continuar con todo lo que han estado haciendo tanto en los Distritos como en el Pleno Central, en el que no daban alternativa porque su única alternativa, lo dije ya, hace unos plenos, es



volver al Madrid en venta, y no vamos a volver al Madrid, en venta. No vamos a volver a vender los terrenos de Madrid, no vamos al volver a vender el Paseo de la Dirección, no vamos a volver a vender la operación Calderón, no vamos a volver a vender el Puerta Norte, la operación Chamartín, a que estén a albur, que el urbanismo de esta ciudad esté al albur de los intereses de empresas privadas, no va a ser así y así se está trabajando para evitarlo. Y se está trabajando para que el urbanismo de la ciudad sea para os vecinos y las vecinas que viven en nuestra ciudad y no para las grandes empresas.”

La Concejala Presidenta otorga la palabra a la Portavoz del Consejo Territorial, D^a M^a Mercedes Revuelta Pérez:

“Sí. Si soy la Portavoz y tengo que intervenir en el debate sobre el estado del Distrito y nadie me convoca, lógicamente, no me puedo enterar. Y si no me entero, lógicamente, no vengo. Y si no vengo, lógicamente, no intervengo. Y si no intervengo, lógicamente, no se enteran Uds. de lo que hemos tratado. Este señor que está aquí a mi lado, antes venía a todas las reuniones del Consejo Territorial y de un tiempo a esta parte, un año, no recibe convocatorias. Y a mí, que dicen Ud. que soy la que tengo que convocar, me eligieron en la última reunión del Consejo Territorial y no ha habido más.

También quiero decir que nada más elegirme Portavoz, pedí una lista de los componentes del Consejo Territorial con sus asociaciones, para ponerme en contacto con ellos. Y por protección de datos o por lo que sea, recibí unos cinco, alguno ya los tenía, y lo que me dieron es el teléfono y yo lo que quería era los e-mail, para enviar e-mail a todos. En el futuro, no sé si se me facilitará ese listado con los correos y los nombres de los componentes. Y si no se hace así, lógicamente, no voy a poder convocarlos de una forma adecuada.

¿Por qué no participan los vecinos, tanto como Uds. quisieran? Pues porque participan cada cuatro años y esperan que Uds. hagan su trabajo. Los ciudadanos nos dedicamos a trabajar y a nuestras cosas y delegamos en personas el gobierno. Es lo que se llama democracia representativa, que es lo que se recoge en la Constitución Española.

Y en las personas, se unen en asociaciones para conseguir objetivos que, en la vida de una persona, no se pueden conseguir por ellas mismas. Y ese es el tejido asociativo el que se encarga de transmitir las expectativas a la Junta de Gobierno.

Respecto a la intervención de doña Olga, le recuerdo que me comprometí con don Gonzalo a utilizar otros cauces y es lo que he hecho. Ha sido muy poco leal, por su parte, leer parte del contenido en público y sin mi permiso, pero yo lo voy a desvelar aquí porque no quiero que el auditorio se lleve a engaño. Yo estaba tranquilamente en Burgos con mis niños de vacaciones. He cogido el coche y me he venido aquí. Y he preguntado, por el cauce que me especificó don Gonzalo, si iban a hacer cargo de mi gasto de desplazamiento, porque no tengo detrás una asociación que lo soporte. Yo soy la vecina que eligieron al azar, o sea a la que le ha tocado este peñazo. Era para poner en evidencia la injusticia que se produce en mi caso. Me puedo permitir costearme este viaje y si no lo pudiera, me lo quitaría de comer. Todo sea por la participación.

Y nada más, muchas gracias."

Toma la palabra la Concejala Presidenta:

"Muchas gracias. Voy a intentar responder un poco rápidamente a las diferentes cuestiones que se han planteado, porque tenemos luego, además, el pleno ordinario, con lo cual creo que hoy vamos a dormir en la Junta, pero bueno.

En primer lugar, al Grupo Ciudadanos, Eva, la verdad es que yo no tengo ningún desprecio por la oposición. Qué más querría yo que tuviéramos una actitud más conciliadora y que, a lo mejor, en algún momento, pues no podamos encontrar en unas determinadas propuestas o en determinadas actuaciones. Es cierto que hay proposiciones que se han votado por unanimidad y que desde la Junta las estamos llevando a cabo. O sea que, yo no tengo ningún ánimo de confrontar con vosotros en absoluto.

Y en cuanto al tema de la inseguridad, las noticias que yo tengo por parte de la Policía, ha habido varias reuniones con la Policía, ha habido una reunión del Consejo de Seguridad y, la percepción que ellos tienen y los datos que ellos tienen



no abundan en que haya un aumento en la inseguridad. O sea, nos dicen que los datos en cuanto a seguridad, delitos de diferentes tipos, etc., etc., son pues bueno, más o menos los que han estado... los mismos que durante los últimos años y que esto no ha crecido. Es verdad, que hay muchos actos de violencia, sobre todo, de violencia de género, que bueno, pues eso me preocupa, y algunas otras actuaciones, sin embargo, no parece, por los datos que ellos manejan y por la información que nos transmiten que la inseguridad en el Distrito haya aumentado.

Si hay una percepción por parte de los ciudadanos de que realmente hay más inseguridad, pues es posible que tengamos que hacer algún tipo de campaña relacionada con este asunto, pero ya digo, que estos no son los datos objetivos que nos transmiten.

En cuanto a los queridos compañeros del Partido Socialista, acéptame ese tratamiento, muchas gracias por vuestras... por vuestras palabras, ahí querría decir que en cuanto a la falta de publicidad y de divulgación de algunos eventos y actos que nos habéis dicho, eso sabéis que a partir... me acuerdo cuando fue... fue un Pleno en el cual se planteó esta cuestión. Se decidió que, a través de la Secretaría de Concejalía, se pusiera en conocimiento de los Vocales Vecinos y de los Concejales todos los actos que fuéramos a hacer. Estaremos más vigilantes en este asunto. Es posible que, a lo mejor se nos haya dejado alguno, pero yo creo que, al menos, no tengo noticia de que no estén pasando la información.

En cuanto al planteamiento en lo que respecta a Azca, estamos muy de acuerdo. Yo creo que ahí, no estoy de acuerdo con el planteamiento del Partido Popular. Cómo se puede hablar de desidia cuando hemos dedicado una gran parte del presupuesto al tema de Azca, que han sido seis millones en el último año; hemos impulsado las obras. He dicho antes, nos hemos reunido con los comerciantes, estamos sobre ello, o sea, que me parece una inexactitud.

Y en cuanto al tema de la EMV, ahí estamos absolutamente de acuerdo en un... hacer que la EMV, justamente, funcione, como una agencia de vivienda social.

En cuanto al tema de la Memoria Histórica, sabéis que estamos en el cumplimiento de la Ley, que eso se ha puesto de manifiesto también en la intervención del Portavoz de Ahora Madrid. No hay un ánimo revanchista, hemos hecho una Comisión, hemos creado una Comisión de Memoria Histórica en el Ayuntamiento, en el Pleno de Cibeles, o sea, estamos por el cumplimiento de la ley con todas las garantías, pero es verdad, que ha habido una desproporción en el modo cómo se trató a los vencedores y a los vencidos y eso es así. Y en aras justamente, de una sociedad en la cual todos podamos vivir con cierta concordia, pues parece de justicia reparar injusticias anteriores y no pensar que esas injusticias se van a olvidar por arte de birlibirloque. Ahí os doy las gracias por vuestra lealtad institucional, estoy de acuerdo en que la oposición es una oposición constructiva y que contamos con el Partido Socialista para llevar adelante la labor de gobierno como he dicho, no solamente, en el Pleno municipal de Cibeles, sino también, en la propia Junta de Distrito.

Y por último, a nuestros compañeros del Partido Popular. Lamento, don Manuel, traerle malos recuerdos de su época de estudiante. No era mi intención. Afortunadamente, tengo mucha paciencia, lo habrá Ud. comprobado. Porque realmente, pues tengo con Ud. un trato muy difícil. Y ahí aprovecho para responderle al tema de limpieza, justamente, me ha traído hasta la memoria otras personas de su partido con las que no tengo ese trato tan difícil como con Ud.. Y hablando con uno de ellos, una persona que ha tenido responsabilidades en el tema de limpieza en el Ayuntamiento de Madrid, él me comentó que no me preocupara demasiado, que había estado al cargo del tema de la limpieza, que sabía que era un problema muy difícil pero que..., bueno, nosotros tenemos que seguir en ello, aunque sabemos que es una cuestión que se pueda subsanar en breve.

Para mí esas palabras fueron como una cierta ayuda porque yo le comenté que en el Ayuntamiento, en la Junta de Distrito de Tetuán yo tengo una situación muy difícil con este tema. Sabéis que estamos haciendo todo lo posible y que desde el Área se están implantando, vamos, se están terminando una serie de contratos para que, justamente, a partir de octubre, podamos hacer muchas más operaciones intensivas de las que hemos hecho hasta el momento. Y la verdad, por supuesto,



no le voy a decir quién es, aunque sé que está intentando averiguarlo, pero eso no se lo voy a decir, pero la verdad es que aprecié ese trato por parte de algunos compañeros suyos, que comprenden la dificultad que estamos teniendo con estas cuestiones.

Por último, ya le he citado en el tema de Azca, el que nosotros estamos haciendo todo lo posible, que hemos dedicado una gran parte del presupuesto municipal a esta cuestión.

Y sí, también quisiera decirle que yo creo que como soy mujer y soy de izquierdas, se supone que no debo saber nada ni de justiprecios, ni de expropiaciones, ni de nada. No sé si ha visto las últimas sentencias del Tribunal Supremo sobre el tema del justiprecio en el Paseo de la Dirección, como eso va a suponer un aumento del dinero que deben recibir algunos de los expropiados, es una sentencia yo entiendo que favorable para los expropiados, aunque desfavorable para la propia empresa. Ese es uno de los flecos que está ahí, en esta negociación y que plante algún tipo de problemas. Yo me pregunto, cuántas veces se han reunido Ud. con los expropiados y han escuchado sus quejas. Y también quisiera decirle que otro de los miembros de su Grupo parlamentario, en el Pleno de Cibeles, en un determinado momento en que salió el tema del Paseo de la Dirección, pidió disculpas por el modo cómo se había tratado el tema. Tampoco le voy a decir quién es, pero lo puede averiguar.

Con lo cual, yo entiendo que, la parte o el Partido Popular de la Junta de Tetuán, es un sector dentro del Partido Popular que, bueno, me ha tocado la desgracia de tener que combatir con este sector, que es el más duro y, en cambio, sí entiendo porque tengo buenas relaciones con otras personas del Partido Popular, que no tienen una situación tan dura como la que tienen Uds. A mí me alegraría que en alguna reunión que Uds. tengan, en el propio Grupo, pues que contrasten su propia experiencia porque, como le digo, yo creo que la experiencia de algunos compañeros suyos dentro del Grupo Popular conmigo, no es tan horrorosa como la que Uds. dicen tener.

Y llegados aquí, pienso que podemos dar el Pleno por terminado. Son las ocho y media. Vamos a hacer un pequeño descanso antes de empezar con el Pleno ordinario y prepárense Uds. para pernoctar en la Junta, que creo que es lo que nos va a tocar.

Muchas gracias."



Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Concejala Presidenta levanta la sesión, **siendo las veinte horas y veinticuatro minutos del día de la fecha**, redactándose la presente Acta que yo la Secretaria del Distrito, por Delegación de la Junta de Gobierno, Certifico y Doy Fe.

POR ACUERDO DE LA JUNTA DE
GOBIERNO
DE 29 DE OCTUBRE DE 2015
LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE
TETUÁN

Fdo. : Olga Caballero Mateos

Vº. Bº.
LA CONCEJALA PRESIDENTA,

Fdo.: Montserrat Galcerán Huguet.